

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de mayo



1.900 psicólogos y psiquiatras, en contra de la sentencia de La Manada

Critican que en el fallo se plantee el consentimiento de la víctima

ONU Mujeres también censura que se subestime la “gravedad de la violación”

Las reacciones continúan llegando desde todos los ámbitos. Ayer, psicólogos y psiquiatras de todo el país enviaron un escrito al Ministerio de Justicia en el que explican que “la paralización y el bloqueo son reacciones automáticas y normales ante el pánico” y que, por ello, no tiene sentido plantear la cuestión del consentimiento. PÁG. 22-23

ETA anuncia por carta su disolución sin un atisbo de autocrítica a su terror

“No nos merecemos un final así”, aseguran las víctimas, que exigen que se esclarezcan 358 asesinatos

La banda terrorista ETA ha anunciado por carta que ha dado por finalizado su ciclo histórico y su función y que ha desmantelado “completamente todas sus estructuras”. Las víctimas reclaman que se esclarezcan los 358 asesinatos de la banda cuyos autores aún no han sido llevados ante la justicia. PÁG. 2-7 EDITORIAL 12

Muere un pamplonés de 86 años atropellado por una villavesa

Francisco Irigoyen Urtasun falleció tras caer a la calzada, en la avenida de San Jorge

PÁG. 19

Las gasolineras de Navarra podrán dar servicio sin personal físico

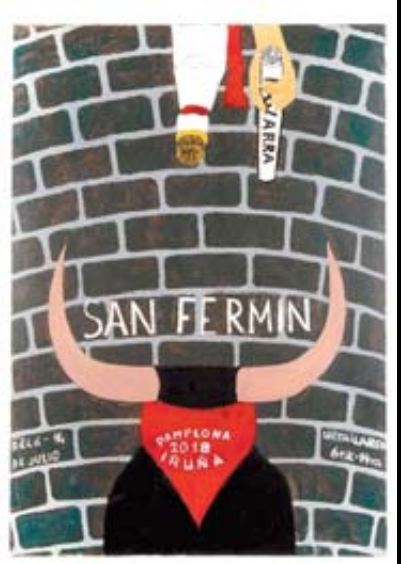
El Gobierno foral derogará, a instancias de la Comisión Europea, la ley que exigía tener empleados

PÁG. 18-19

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	9	PAMPLONA	26	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	10	DEPORTES	36	CARTELERA	79
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85



1. Fiesta del toro mandala



3. Tradición local. Pasión internacional



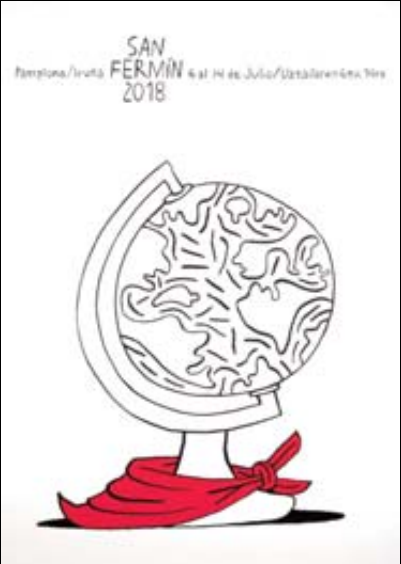
5. Pamplona, ciudad de luces



7. El ciclo de San Fermín



2. Su turno



4. La Tierra, capital Pamplona



6.7



8. La fiesta es ella

Los 8 carteles finalistas para San Fermín

Hasta el próximo 14 de mayo los pamploneses podrán votar a uno de los 8 carteles seleccionados por el jurado

PÁG. 26-27

El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker (dcha), y el activista del *brexit* y parlamentario Nigel Farage se saludan antes de la sesión plenaria del Parlamento Europeo.

REUTERS

Minirrevolución en el primer Presupuesto de la UE a 27

El 'brexit' deja un socavón de 13.000 millones de euros al año

La Comisión propone recortes en fondos estructurales y Política Agrícola Común (PAC)

Sin embargo, echa el resto en inmigración, Erasmus, digitalización, I+D y la defensa de los valores europeos

ADOLFO LORENTE Bruselas

Suena a inmensidad. Al final, serán 1,279 billones de euros. Sí, con 'b' de barbaridad. Pero no, el Presupuesto apenas supone el 1,11% del PIB de la UE. Es uno de los grandes defectos del club, que sus socios siguen siendo muy escépticos cuando se habla de las cosas de comer. Sin embargo, la de las Cuentas siempre ha sido una de las grandes batallas políticas de la UE y en esta ocasión, con el socavón de unos 13.000 millones al año que dejará el *brexit*, la necesidad de financiar nuevas realidades o el bloqueo de los países más ricos, más que una batalla es la guerra.

Aquí algunas pinceladas. No todo será recortar. Hay aumentos en inmigración, defensa, fronteras, Erasmus, innovación, digitalización... Se quiere acabar con los cheques a ciertos países. Más meritocracia y menos dinero a fondo perdido. Posibilidad de perder recursos si no se respetan los valo-

res europeos (recadito a Hungría o Polonia). Dos minifondos anti-crisis por valor de 55.000 millones... *Grosso modo*, una suerte de minirrevolución ha llegado al Presupuesto comunitario. La duda es saber si lo ha hecho para quedarse o termina finalmente en papel mojado.

Porque, aunque la Comisión propuso ayer las grandes líneas del marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027, serán los Estados miembros, sobre todo, y el Parlamento Europeo los que tendrán la última palabra. El diablo se esconde en los detalles y aquí hay demasiados.

Empieza el tira y afloja Juncker mantiene el pulso a las críticas de las capitales

"Si hubiera dependido de nosotros, habríamos diseñado un Presupuesto con el 2% de nuestro PIB, pero es lo que hay. Tendremos que hacer más con menos. Debemos mirar a los retos del futuro. Como se suele decir en Alemania, cuando no hay dinero en casa, el amor sale por la ventana, por ello "se ha trabajado duro en esta propuesta", recalcó el presidente de la Comisión. Después de asegurar que los recortes presentados "no son una masacre", Jean-Claude Juncker restó relevancia a las primeras críticas de algunos jefes de Estado o de gobierno, entre otros el austriaco Sebastian Kurtz, que dijo en

Twitter que el proyecto es "inaceptable" y "una carga excesiva para países contribuyentes netos como Austria".

En su respuesta, Juncker emuló al mejor Juncker. "Es verdad que han reaccionado algunos con el verbo rápido que les caracteriza. Llevo varias semanas hablando con todos. No voy a contar lo que han dicho unos de otros. Como la Virgen, lo guardo cerca de mi corazón. Yo fui primer ministro durante más de veinte años. Ya me sé la música, la letra, el ritmo... Es su papel, pero el presidente de la Comisión no tiene amigos cuando se trata de elaborar el Presupuesto", zanjó.

El gran caballo de batalla Recortes en cohesión y la PAC, pero no dramáticos

Los temidos recortes en los fondos estructurales de cohesión (7%) y en agricultura (5%) han sido mucho menores de los esperados. Además, siguen siendo los dos grandes pilares del Presupuesto al suponer el 30% en el primer caso (379.000 millones) y el 34% en el segundo (442.000). Pese a todo, la Eurocámara advirtió ayer de que no permitirá estos descensos, lo que hará más difícil aprobar las Cuentas antes de las elecciones de mayo de 2019. El plánet del Parlamento Europeo es vital, sin él no hay nada que hacer, así que mejor no subestimarlos.

El futuro del club Fuertes incrementos en las nuevas apuestas de la UE

"Hay que mirar más al futuro y no a las políticas del pasado", advirtió el luxemburgués. Los fondos para la transformación digital serán de 12.000 millones, un 800% más; el programa Erasmus+ duplica su cuantía hasta los 30.000; el gasto en control de fronteras se triplica, hasta 33.000; se financiará la contratación de 10.000 policías de frontera hasta 2027; los programas de investigación y desarrollo son de 100.000 millones, un 50% más. El gasto en seguridad crece el 40% hasta los 4.800 millones, a los que hay que sumar 13.000 del nuevo Fondo de Defensa, y un capítulo destinado a aumentar la movili-

CLAVES

1,279

BILLONES DE EUROS es el Presupuesto que propone la Comisión para el periodo 2021-2027, con Reino Unido ya fuera de la UE.

ALEMANIA dice estar "preparada" para "fortalecer" la UE y un reparto "justo" entre los Estados.

dad militar que suma 6.500 millones adicionales; la acción exterior, clave para gestionar la crisis migratoria, subirá un 26% hasta 120.000 millones.

Mensaje a Polonia y Hungría Una cláusula para respetar el Estado de derecho

Aunque Juncker recalcó que no estaba dirigido a Polonia, nadie le creyó. La Comisión propuso un nuevo mecanismo "para proteger el Presupuesto de la UE frente a los riesgos financieros vinculados a deficiencias generalizadas del Estado de derecho en los países miembros". Los nuevos instrumentos "permitirían suspender, reducir o restringir el acceso a la financiación de la UE de manera proporcional a la naturaleza, la gravedad y el alcance de las deficiencias del Estado de derecho". La propuesta de decisión correspondería a la Comisión y su adopción, al Consejo por mayoría cualificada inversa. De esta manera, adiós al veto.

Más ingresos Tres nuevos instrumentos para recaudar dinero

La Comisión propone además crear tres nuevas fuentes de ingresos propios de la UE, cuyo objetivo es reducir las aportaciones nacionales de los Estados miembros, que en la actualidad financian el 80% del marco financiero. En primer lugar, una tasa al plástico de 0,80 euros por kilo no reciclado. También pide quedarse con el 20% de los ingresos procedentes del sistema de comercio de emisiones de CO₂. Finalmente reclama un 3% del impuesto de sociedades cuando se cree una base tributaria armonizada en la UE. Estos nuevos recursos representan el 12% del Presupuesto total de la UE y podrían aportar hasta 22.000 millones al año para financiar las nuevas prioridades.

La UE vaticina un ajuste fiscal en España de 4.500 millones

La Comisión dispara el déficit al 2,6% frente al 2,2% pactado

El informe, que se hará público hoy, no tiene en cuenta aún lo que supone el alza de las pensiones

Como punto positivo Bruselas destaca el crecimiento económico, que añade tres décimas a lo previsto anteriormente

ADOLFO LORENTE
Bruselas

La economía española ha vuelto a mirarse en el espejo de Bruselas y éste mostrará hoy un país que sigue sorprendiendo por su fortaleza económica, pero que sigue atemorizando por su peor fantasma de la última década: el déficit. Según ha podido saber Colpisa, la Comisión Europea incrementará del 2,6% al 2,9% el crecimiento previsto para este año. Nada menos que tres décimas respecto a lo dicho en febrero. Sin embargo, alerta de que el desajuste fiscal quedará lejos del 2,2% pactado. Bruselas cree que se disparará hasta el 2,6%, cuatro décimas que suponen un desfase de unos 4.500 millones. Una cifra que podría ser incluso mayor ya que no tiene en cuenta el impacto del reciente acuerdo de las pensiones porque la fecha de corte es anterior al pacto alcanzado entre el PP y el PNV.

Hoy, a las 11 de la mañana, el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, anunciará las nuevas previsiones macroeconómicas de primavera de la UE. Una fotografía que alertará de una cierta ralentización de la Eurozona de la que España parece no contagiarse, al ratificarse como la potencia que más crece. La locomotora del euro continúa hablando castellano. Bruselas cree que crecerá al 2,9%, dos décimas más de lo que el propio Gobierno español estima, y una décima más que la re-



El comisario Moscovici. REUTERS

ciente actualización del FMI. Para 2019, la previsión es del 2,4%, tres décimas más que en febrero.

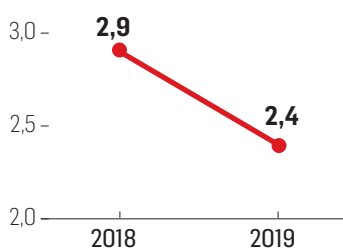
Hasta aquí las flores. En el capítulo de los problemas, el déficit vuelve a brillar para desazón de la Comisión. Mientras el Ejecutivo de Mariano Rajoy insiste en que cumplirá el 2,2% pactado, los economistas comunitarios elevan esta cifra hasta el 2,6%, en torno a 4.500 millones. Sin embargo, el desfase podría quedarse corto ya que no se tiene en cuenta la subida de las pensiones acordada con el PNV y que sólo en 2018 tendrá "un impacto de 1.522 millones" (décima y media más). Es verdad que el Ministerio de Hacienda quiere impulsar la llamada *tasa Google* para compensar este gasto adicional, pero en el mejor de los escenarios sólo se recaudarían 600 millones de euros.

La Comisión aún no se ha pronunciado de forma oficial sobre

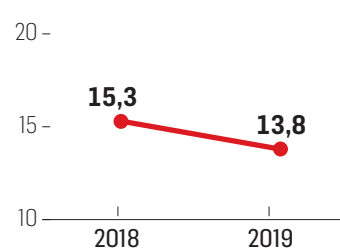
Pronóstico para España

Datos en %

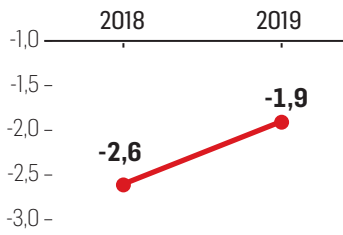
PIB



PARO



DÉFICIT



DEUDA

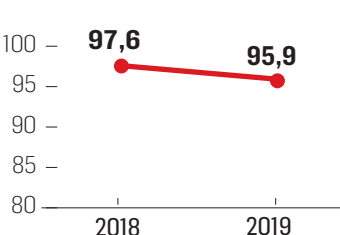


GRÁFICO E.C.

lo que oficiosamente los 'hombres de negro' consideran "paso atrás" de Rajoy en las reformas del sistema de pensiones aprobadas en 2011 y 2013 a instancias de Bruselas, que no es partidaria de vincular las pensiones con el IPC y aboga por aplicar el factor de sostenibilidad cuanto antes. En teoría, España lo iba a introducir en 2019, pero el acuerdo presupuestario lo aplazará hasta 2023. Así que muy atentos a lo que diga hoy Moscovici. A sus palabras o a sus silencios, porque si no dice nada será incluso más sintomático que si lo dice.

Paro y deuda

Uno de los mantras que circulan por Madrid sugiere que basta con bajar el déficit del 3% del PIB. Craso error. No hay que olvidar que Portugal, estando muy por debajo del 3%, estuvo a punto de ser sancionada hace un par de años por

incumplir los objetivos pactados en materia estructural. No hay que olvidar, además, que España sigue siendo el único país de la Unión Europea sometido a un procedimiento por déficit excesivo porque ninguno tiene un desfase fiscal superior a ese 3%.

Más datos. Respecto al paro, también hay buenas noticias. En noviembre, la Comisión estimó que sería del 15,6% y el 14,3% en 2018 y 2019, respectivamente. Ahora, cree que será del 15,3% y el 13,8%. En relación a la deuda, otro de los talones de Aquiles de España, las nuevas previsiones dicen que será del 97,6% y del 95,9%, muy lejos del 60% que establece el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Además, y lejos de disminuir, se ha revisado varias décimas al alza respecto a las estimaciones de noviembre. Este será el gran caballo de batalla cuando el déficit pase a mejor vida.

Más de 10.000 millones para pensionistas y funcionarios

• El Gobierno anuncia a Bruselas la factura de sus subidas de rentas, de las que cubrirá apenas la mitad con medidas tributarias

J. A. BRAVO Madrid

El Gobierno parece dispuesto a poner a prueba la severidad de las autoridades comunitarias y su paciencia. Todo en un final de abril de vértigo para los burócratas de Bruselas, que acaban de comprobar hasta dónde llega la costosa factura para tratar de contentar a pensionistas, empleados públicos y autónomos: de 10.000 a 10.200 millones de euros en dos años, según suba el sueldo de los funcionarios.

La actualización del Programa de Estabilidad 2018-2021 y del Plan Presupuestario 2018, remitida en la noche del lunes a Bruselas, deja entrever que al Ejecutivo aún le faltarían al menos 5.800 millones para compensar dicho impacto si no adopta nuevas medidas a fin de elevar sus ingresos. Aún así, la tesis del Ministerio de Hacienda es que la propia mejora continuada de la actividad económica —la subida de precios (IPC) y salarios ya serviría para incrementar los recursos públicos a través de los impuestos— permitirá elevar la recaudación tributaria en 2018 un 7,5%, más del triple que el año pasado y 14.000 millones más.

La confianza en este sentido es tan grande que España podría superar incluso los máximos previos a la crisis en ingresos fiscales, con cerca de 200.700 millones. Sin embargo, hasta marzo crecían un 5%, por debajo de lo esperado y en Bruselas siguen sin ver despejadas sus dudas. Pese a ello la Autoridad Fiscal Independiente (AIREF) si se cree esos cálculos; señala que por primera vez desde que revisa las cuentas públicas son "factibles", e incluso ajustadas a la realidad, aunque el crecimiento podría ser "más moderado".

Ingresos sin concretar

Lo que en la Comisión Europea no ven claro es que, a la vista de los cuadros de impacto presupuestario "esperado" de las medidas "adoptadas y previstas" por el Gobierno, solo servirían en conjunto para cubrir menos de la mitad del incremento de gasto extra. En concreto, 4.198 millones más en ingresos fiscales en 2018 y otros 58 millones en 2019.

El grueso de esas aportaciones a los Presupuestos del Estado vendrían de la implantación del llamado IVA en tiempo real (4.150 millones en 2018), en vigor desde el año pasado, y también de la aplicación de la nueva tasa a los gigantes de internet (600 millones en el presente ejercicio y hasta 1.500 el próximo). Todo ello sin olvidar el impacto negativo que, en términos de recaudación, supondrá la última rebaja en el IRPF.

La economía europea se ralentiza y da argumentos al BCE

El promedio del PIB sólo avanzó un 0,4% entre enero y marzo, un claro descenso respecto al 0,7% de finales de año

Colpisa. Madrid

La economía europea parece dar la razón, por ahora, a los argumentos que en el Banco Central Europeo (BCE) vienen usando para retrasar el giro en su política económica, esperado desde hace tiempo

por los inversores. El supervisor no toca los tipos de interés desde septiembre de 2014 y para encontrar un alza en el precio que fija para el dinero hay que remontarse hasta abril de 2011. Vistas las cosas, puede que todavía se tarden unos cuantos meses en ver algo parecido.

Y es que la actividad en la zona euro, también en el conjunto de la Unión, se ralentizó claramente en el comienzo de este año. Así, el promedio del Producto Interior Bruto (PIB) de la primera solo avanzó un 0,4% entre enero y mar-

zo en tasa trimestral, un claro descenso de ritmo frente a la fuerte expansión registrada al final de 2017 (0,7%), según lo publicado ayer por Eurostat.

Algo similar pasó con el dato de toda la UE, con un crecimiento medio del 0,4% en el primer trimestre frente al 0,6% registrado en el último del año pasado. Si la comparación se hace en tasa interanual, el descenso también ronda las tres décimas tras aumentar un 2,5% en la zona euro y un 2,4% en la Unión.

Los datos respaldan lo anticipado por el presidente del BCE, Ma-

rio Draghi, que la semana pasada ya advirtió de que se estaba dando "alguna moderación" en el crecimiento. Esta "pérdida de ímpetu", dijo, se ha visto en todos los países del euro y en todos los sectores: los servicios, la manufactura, la construcción, la producción de bienes de capital o los indicadores de confianza.

Detrás de la ralentización estarían, según él, "factores temporales" como el clima, las huelgas o el adelanto de las vacaciones de Pascua, aunque también se esperaba una cierta normalización tras la fuerte expansión de 2017.

Por otra parte, la retórica proteccionista de EE UU, que ha prolongado hasta junio la incertidumbre sobre sus aranceles, también juega en contra de la mejora de la confianza.

Implosión

Ignacio Pérez-Ciordia



EL entusiasmo era escaso pero el beneficio político podía ser importante. Coincidiendo con el inicio de año, una implosión por parte del colectivo de jubilados permitió visibilizar un problema situándolo en cabecera de la agenda política. Todos, gobierno y oposición, han salido en la foto, autoproclamándose campeones de compensar injusticias pasadas y con resultado final de una subida respetable de las pensiones; pero con poco entusiasmo, pura pose.

Los Pactos de Toledo que durante años han garantizado la paz política y normativizado la gestión de las pensiones, están en entredicho, dejando paso a quienes hacen de la ingeniería contable el nuevo paradigma. Si eliminamos de la contabilidad todo lo que no sea vía cotización y lo trasparamos a gastos de impuestos, magia: superávit.

Los aspavientos de esta situación tienen sus pasivos e incluso

sus detractores, no todo es aquiescencia. Así, señalan que la mitad de los jubilados usurizan la orgía de las prejubilaciones, proceso iniciado por la multinacional Telefónica, seguido por las ínclitas cajas de ahorro, de las cuales todavía esperamos una cura de humildad y agradecimiento personalizado por la hecatombe económica desencadenada.

Lo que en su momento fue muy criticado, auténticos navajeros sociales, se ha convertido con la aceptación sindical en truenos y relámpagos para la conciencia obrera. Incluso se quiere bastardear principios del sistema como la solidaridad interterritorial aduciendo la falacia de una mejor gestión. Pura mezquindad; egoísmo ideológico desestructurador de las clases sociales.

El número de pensionistas es de 9,5 millones (importante botón electoral) pero 1 millón de ellos cobra 2 pensiones. Claro, para eso han cotizado (pensarán) y si cobran es por que tienen derecho; obvio.

Las razones manifestadas por los justificadores de su manifestación pública señalan la Dignidad (valor al alza) y la obligación de alimentar a sus hijos/nietos, en paro o con sueldos avergonzantes (argumento misérrimo).

La cuantía de las pensiones oscila entre 789 y 2580 euros, 1.560 euros/mes de media para los nuevos pensionistas. Casi 1/2 jubilados tiene una pensión mas al-

ta que el salario más frecuente entre los trabajadores, con resultado finalista que más de 5 millones de trabajadores cobren, de media, menos que el jubilado tipo. La solidaridad intergeneracional es la base ética que sustenta este sistema, pero es paradójico que un activo abone parte de su sueldo a quien, de media, gana más que el cotizante; puro feudalismo.

Las comparativas son odiosas pero el 50% de los egresados universitarios, con muy alta formación, cobra menos de 1.200 euros al mes; la mitad de los becarios mayores de 30 años trabaja gratis, erosionando los ingresos de la Seguridad Social. Los antiguos mileuristas son señoritos en la actualidad, con dignidad de segunda división. Y los trabajadores pobres, en un futuro serán pensionistas pobres.

El resentimiento y el desenga-

Los sindicatos aportan solidaridad retórica y los mediáticos dirigentes políticos tienen la memoria del agua

ño de esta generación JASP (Joven Aunque Sobradamente Preparado) afecta a la estabilidad de la sociedad e incluso a la democracia y gobernabilidad. Ni siquiera un Houdini social es capaz de desentumecer un aunador de voluntades, capaz de movilizar a los más castigados, con la emigración asumida como única alternativa. Y la política perversa de incentivos empresariales, no aporta beneficio al Gólgota laboral.

Para quienes se quedan, la precariedad o el paro son la única salida. Le denominan "efecto cicatriz", pero de mala encarnadura. La desigualdad económica aumenta pero es entre grupos de edad, al margen de clases sociales.

No se han tomado medidas para mejorar el futuro de jóvenes y parados de larga evolución, mientras el colectivo pensionista goza de mejor trato.

Pero el gran problema, el contramodelo, son los trabajadores parados mayores de 50 años, con gran experiencia pero ningún lugar donde aplicarla, decepcionados con las promesas incumplidas de unos y otros. Son esforzados y productivos, avergonzados hasta de vivir.

El crecimiento económico sin equidad social se convierte en la ley del más fuerte; es la nueva división del trabajo. A la edad en que muchos cuasi jubilados con 55 años empiezan a pensar en la

jubilación como medio de vida, muchos parados continúan buscando trabajo, activamente. De ellos, 1/3 no reciben ningún tipo de prestación. Estos son los grandes apergaminados, con mas dificultad para acceder al mercado laboral de manera mas precaria (incluso por horas) y con las consiguientes penurias de supervivencia en el presente y, por desgracia, a futuro. El efecto desánimo incrementa el riesgo de pobreza y de exclusión social. Los sindicatos aportan solidaridad retórica y los mediáticos dirigentes políticos tienen la memoria del agua. Están en una situación entre la ira y la resignación, viviendo en una realidad paralela, inencontrable con las 8 horas y abstraídos en su autodeterminación irredenta. Se autoculpabilizan de su situación con la dignidad ausente como puro fetichismo viendo a su vecino de escalera ya jubilado a su misma edad y a su político electo siempre con prisa. Ni siquiera fantasean y representan la antítesis del victimismo. No salen a la calle por pura vergüenza, por prejuicios; ni siquiera aspiran que alguien unifiquen voluntades. Ya no discrepan y puede que ni siquiera voten.

Lo importante es tener identificado el problema, aunque lo urgente sea satisfacer alguna demanda.

Ignacio Pérez-Ciordia es sociólogo



COLECCIÓN DE 6 TAZAS CON TAPA Y CAJA DE TÉ

Tu momento de bienestar

Diario de Navarra te ofrece esta colección tazas de té de original diseño. Seis modelos diferentes de taza con tapa individual para mantener el calor y una caja de té

CUARTA ENTREGA
Viernes 4 de mayo
Taza OCEANO
6,95€

CALENDARIO DE ENTREGAS • Cada viernes, una nueva entrega

4 de mayo
TAZA OCEANO

11 de mayo
TAZA NUDO

18 de mayo
TAZA AGUA

25 de mayo
CAJA DE TÉS
9,95€



munDODN

¿ERES SUScriptor? CONSIGUE TU JUEGO DE 6 TAZAS CON TAPA (SIN CAJA) POR 37,5€ CON ENVÍO GRATUITO A DOMICILIO Y UN 10% DE DESCUENTO

Los suscriptores que lo deseen podrán adquirir su juego de tazas (no incluye la caja de té) hasta el 11 de mayo llamando al 948 076 068 o en las delegaciones de Diario de Navarra en Pamplona, Estella y Tudela o directamente en <https://www.mundodn.es/ofertas.html>

DN
club

ENVÍO GRATIS

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Navarra atiende a la UE y derogará la ley que exige personal en gasolineras

Bruselas abrió en 2017 un expediente a España por incumplir la directiva

El plazo de consulta previo a la derogación del decreto estará abierto hasta el 23 de mayo

La Administración foral argumenta que no existe otra alternativa para adaptarse al marco europeo y nacional

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Navarra fue pionera en España a la hora de regular los derechos de los consumidores y usuarios en las instalaciones de venta de carburantes. Desde el año 1997 obliga a los establecimientos, al menos de manera formal, a tener como mínimo a una persona responsable "mientras permanezcan abiertos y en servicio". Pero el decreto que así lo establece, el 182/1997, de 30 de junio, tiene los días contados. El Gobierno foral acaba de abrir la fase de consultas previa a la derogación de dicha norma. Hasta el próximo 23 de mayo, según figura en la web de Gobierno abierto, tanto los ciudadanos como las organizaciones representativas que potencialmente pudieran verse afectadas por esta derogación podrán dar su opinión sobre este tema dando así cumplimiento a lo establecido en la norma del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En la documentación que ha hecho pública la Administración foral se explican de manera pormenorizada los motivos que le han llevado a tomar la decisión de derogar la norma. Entre ellos, destaca el expediente iniciado por la Comisión Europea contra España por incumplimiento de una directiva comunitaria del año 2006 sobre libre acceso a las actividades



Repostaje de carburante en una estación de servicio de la Comunidad foral.

EDUARDO BUXENS

de servicios y su ejercicio. Un expediente que se inició tras la denuncia que en julio de 2016 llevó a Bruselas la Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE), que agrupa al 60% de las estaciones desatendidas en toda España, en contra de las normativas de varias comunidades. Entre ellas, Navarra.

En la notificación que, a raíz de dicha denuncia, remitió a España la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes de la Comisión Europea se pidió "información adicional y justificación" sobre las medidas adoptadas por las comunidades dejando claro en la misiva que el requisito de obligar a las es-

taciones a tener un número mínimo de empleados resultaba muy difícil de casar con la normativa comunitaria. "Parece incoherente con el objetivo de protección de los consumidores el hecho de que una medida destinada a protegerles excluya la posibilidad de que estos se abastezcan de combustible a precios más bajos y se beneficien del modelo empresarial en las estaciones de servicio automáticas. La experiencia no ha puesto de manifiesto que los derechos de los consumidores no estén protegidos o estén menos en las estaciones de servicio automáticas de otros Estados miembros", argumenta la CE en la misiva donde, además, llega a manifestar que no

le cabe duda de que existen otras medidas menos restrictivas para garantizar la protección del consumidor en las estaciones que no exigen la presencia de un empleado.

Argumentos todos ellos que han llevado a la Administración foral a concluir que algunos de los requisitos exigidos en el Decreto

LA CIFRA

90

gasolineras podrían incumplir la norma en Navarra.

182/1997 son "contrarios" a los principios recogidos en textos legales europeos y nacionales "ya que restringen injustificadamente el acceso a la actividad sin que exista una razón imperiosa de interés general proporcionada que justifique la existencia de los mismos". Así, prosigue, la derogación del decreto pretende solucionar este problema eliminando una barrera injustificada al negocio de las estaciones de servicio desatendidas. "No existe alternativa no regulatoria habida cuenta de la necesidad de adaptación de la normativa europea y nacional", concluye dejando claro que "la derogación parcial del Decreto dejaría la norma muy incompleta".

Consumo había recibido centenares de quejas por violaciones de esa norma

El organismo actuó "con prudencia" y llevaba ya un tiempo analizando la posible colisión del decreto con otras leyes

D. D. M.
Pamplona

El Gobierno central aprobó en 2013 la ley que abrió la puerta a que las estaciones de servicio funcionaran por procedimientos automáticos y, desde ese año, la dirección de Consumo y Arbitraje del Gobierno foral ha venido realizando centenares de actuaciones por presuntos incumplimientos

del decreto que regula los derechos de los consumidores. La dirección foral de Consumo actuó "con prudencia". En algunos casos sus actuaciones derivaron en expedientes sancionadores y en otros en multas. Sin embargo, hacía ya un tiempo que la administración foral había decidido tomarse un tiempo de reflexión por la posible colisión del decreto foral con otras normas. La Asociación

de Empresarios de Estaciones de Servicios de Navarra (AESNA) se ha mostrado muy crítica por la "permisividad" de los diferentes gobiernos con este tipo de establecimientos. De las más de 200 gasolineras censadas en Navarra según el registro de Industria, ya en 2016 AESNA estimó que unos 90 podrían incumplir la norma.

Una estación de servicio tipo (abierta 16 horas los 365 días del año) con una persona por turno emplea a 3,5 trabajadores más que una gasolinera desatendida. Se estima que el coste de personal de una estación de servicio atendida representa el 52% de su margen bruto, un coste, que a priori no tie-

nen las gasolineras desatendidas. Desde la asociación que las representa defienden, por contra, que frente a la pérdida de empleo que esgrimen, la contribución al ahorro que posibilitan los establecimientos sin personal se "transformará en un mayor consumo en otras actividades porque el empleo se crea donde hay libre mercado". Considera AESAE que lo que se intenta es evitar que el consumidor acceda al combustible más barato, un argumento éste que llega a utilizar la propia Comisión Europea en la comunicación que remitió a España ante la denuncia a diferentes normativas autonómicas.

CLAVES

1 La normativa foral. Navarra dispone desde 1997 de una normativa propia (el decreto foral 182/1997, de 30 de junio), pionera en España, que regula los derechos de los consumidores y usuarios en las instalaciones de venta de carburantes. Obliga a que las instalaciones dispongan de una persona responsable mientras esté en funcionamiento.

2 De autoservicio y desatendidas. Las gasolineras automáticas se encuadran dentro de la tipología de estaciones que funcionan en autoservicio. Se llaman así porque en todo o en parte del horario de servicio no disponen de ninguna persona de la empresa responsable de la instalación.

3 Modelo extendido por toda España. El modelo del 'sírvasse usted mismo' llegó hace ya algunos años a los gasolineras españolas y se extendió con rapidez por todo el territorio nacional. Sobre todo, a raíz de que en 2013 el gobierno central aprobara una ley que abría la posibilidad de que las estaciones de servicio funcionaran por procedimientos automáticos.

4 Más de 500 puntos de venta. En España no hay estadísticas oficiales sobre el número de este tipo de estaciones. El Ministerio de Industria las incluye en el segmento low cost (que se engloban en las marcas blancas y que no necesariamente carecen de personal), que suponen más de 500 puntos de venta, el 5% del total.

5 Reacción autonómica. Tras el expediente de Bruselas y la recomendación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que en julio de 2016 recomendó la eliminación de toda disposición que incluyera la obligación del servicio autonómico, las comunidades más restrictivas han empezado a dar marcha atrás en la aplicación de normas como la navarra cuya normativa, según AESAE, sencillamente "no se aplica". Hoy por hoy, las comunidades que menos trabas ponen a la apertura de nuevas estaciones de servicio automáticas son, según los empresarios del sector, Cataluña, Andalucía y Valencia. En el otro extremo se sitúan Extremadura, Castilla-León y el País Vasco. Cataluña es la comunidad con más estaciones de servicio automáticas con alrededor de 190, un 33%. Le sigue Valencia, con alrededor de 80, el 14%. Porcentajes todavía pequeños sobre el total.



Agentes de Policía Municipal en el lugar del atropello.

DN

Un vecino de Pamplona de 86 años muere atropellado por una villavesa

Francisco Irigoyen Urtasun es el cuarto peatón fallecido en lo que va de año en Navarra, el segundo en Pamplona

Agentes del equipo de atestados de Policía Municipal de Pamplona investigan lo ocurrido

R.E. Pamplona

Un vecino de Pamplona, Francisco Irigoyen Urtasun (3 de octubre de 1931) falleció ayer tras ser atropellado por una villavesa en la avenida de San Jorge de Pamplona. El accidente ocurrió sobre las 10.45 horas de ayer la mañana a la altura de la plaza Sanduzelai, justo a la altura de la parada de la villavesa.

Policía Municipal de Pamplona explica que en el lugar del accidente no existe ni paso de peatones ni tampoco semáforo, "por lo que todo indica que el peatón accedió a la calzada por causas que los agentes del equipo de atestados están investigando". Se baraja la hipótesis de que pudo haber-

se tropezado de manera fortuita.

El conductor del autobús, que cubría la línea 9 (Rende-Universidad Pública de Navarra), y de 43 años de edad, dio resultado negativo en las pruebas de etilometría y droga a las que fue sometido.

Tras recibir el aviso, SOS Navarra movilizó hasta el lugar de los hechos a una ambulancia medicalizada.

La víctima fue trasladada con vida al Complejo Hospitalario de Navarra, donde falleció momentos después. Al lugar del suceso se desplazaron varias patrullas de la Policía Municipal para regular el tráfico y acordonar la zona. Bomberos del parque de Trinitarios rescataron a la víctima.

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de un comunicado, expresó "su más profundo pesar por el fallecimiento del vecino de Pamplona". También mandó un mensaje de ánimo al conductor del vehículo implicado en el accidente, trabajador de Transports Ciutat Comtal (TCC Pamplona), que se encuentra muy afectado por el suceso.

El vecino de Pamplona es el cuarto peatón que ha fallecido atropellado en Navarra en lo que va de año.

Taxista jubilado y padre de tres hijos, nacido en la calle Estafeta

• Jubilado, y vecino del barrio de San Juan, en Pamplona, empezó a trabajar en el taxi junto a su padre, Andrés Irigoyen

R.E. Pamplona

Francisco Irigoyen Urtasun hubiera cumplido el próximo 3 de octubre 87 años de edad. De Pamplona de toda la vida, nació en la calle Estafeta. Después de estudiar en el Colegio Escolapios de la capital navarra, empezó a trabajar en la empresa Imenasa, que ocupaba el espacio donde se encuentra la plaza de Yamaguchi. Mientras trabajaba, y cuando concluyó el servicio militar, obtuvo el permiso de conducir. En ese momento comenzó a ayudar a su padre, Andrés Irigoyen, haciendo el turno de noche con el taxi. A esta profe-



sión se dedicó hasta que se jubiló. Francisco Irigoyen estaba casado con María Luz Gordo. El matrimonio tiene tres hijos: Eloy, Eva y Sonia. De él destacan su carácter trabajador.

VIVEROS ABAURRE
 Todo en planta hortícola
 Tfno. y fax 948 73 47 01
 Móvil 654 343 432
 VENTA DE ARLAS - PERALTA (Navarra)

Inauguración curso Agility:
Domingo 6 de mayo.
 Jornada de puertas abiertas, totalmente gratuito.
 Exhibición agility, curso de iniciación.
 Telf: 663 186 627-699 844 526
 Ctra Mendigorria, nº22 - Puente la Reina



Hacienda ingresa hasta marzo 191 millones menos que el año pasado

El Gobierno dice que es algo transitorio, debido a cambios en el calendario de pagos y devoluciones

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los ingresos de la Hacienda Foral durante el primer trimestre de este año cayeron un 28,3% con respecto al mismo periodo del año pasado, con 191 millones menos. En marzo, la recaudación líquida tributaria ascendía a 482,4 millones de euros, mientras que en 2017 ascendió a 673,4 millones, como reflejan los datos que ayer publicó el Gobierno.

El Ejecutivo navarro sostuvo que se trata de “un efecto contable transitorio que se corregirá en los próximos meses”. El motivo, según explicó el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, es el nuevo calendario de devoluciones del IVA y plazos de pagos de las empresas que aprobó Hacienda. Reiteró que, en general, el comportamiento de la recaudación ha sido “bueno” y cumple lo previsto cuando diseñaron los presupuestos para este año.

El Ejecutivo sostuvo que “en términos homogéneos”, es decir, sin tener en cuenta estos cambios en el calendario de pagos y devoluciones, “prácticamente todos los impuestos han mejorado su comportamiento respecto al pasado año por efecto de la buena marcha de la economía”.

El Gobierno atribuye el descenso de ingresos a que ha abonado el anunciado adelanto de las devoluciones de IVA a empresas con importes superiores a 70.000 euros. Cifró el efecto de este cambio en 63,7 millones. Por otro lado, citó la ampliación del plazo a las empresas para abonar las retenciones de Trabajo y Capital y el IVA. Son 10 días extra (pagos de marzo se dan en abril) y lo cuantifica en 88 millones.

El IVA ha caído un 86,8%

La recaudación por IVA ha bajado un 86,8%, al pasar de 213,8 a 28 millones. El Gobierno argumentó que, además del cambio de calendario, ha influido el aumento de la actividad exportadora de las empresas, lo que implica mayores devoluciones, y los ajustes que deben hacer con el Estado.

Hacienda Tributaria de Navarra. A marzo de 2018

		Recaudación líquida 2017	Recaudación líquida 2018	% variación interanual 2017/2018	
IRPF	Retenciones de Trabajo	328.456.112	315.968.127	-3,80	
	Retenciones de Capital	28.860.770	26.458.021	-8,33	
	Fraccionamientos	10.339.213	11.658.634	12,76	
	Cuota diferencial	1.930.193	-1.203.596	-162,36	
	Total IRPF	369.586.288	352.881.187	-4,52	
Imp. de Sociedades	Retenciones de Capital	12.311.615	11.327.152	-8,00	
	Pago a cuenta	204.374	215.606	5,60	
	Cuota diferencial	-66.498.203	-71.545.333	-7,59	
	Total IS	-53.982.214	-60.002.575	-11,15	
CAPÍTULO I					
	Impuesto sobre la Renta de No Residentes		1.748.679	-289.421	-116,55
	Sucesiones y Donaciones		7.705.885	13.565.150	76,04
	Impuesto de Patrimonio		272.810	-655.384	-340,19
	Impuesto sobre depósitos bancarios		4.736	-7.823	-165,19
	Impuesto sobre premios y loterías		9.480.252	597.429	-93,70
	Pago fraccionado Prod. energía eléctrica		4.693.493	8.692.937	85,21
	Impuestos directos extinguidos		396.099	11.232	-97,16
	TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS		339.906.028	314.792.732	-7,39
CAPÍTULO II	IVA	Recaudación	333.127.174	320.883.318	-3,68
		Devoluciones	244.670.392	334.839.031	36,85
		IVA gestión directa	88.456.783	-13.955.712	-115,78
		IVA ajustes con el Estado	125.362.777	42.044.226	-66,46
		TOTAL IVA	213.819.560	28.088.514	-86,66
	Impuestos Especiales	Alcoholes	14.154.078	12.636.380	-10,72
		Cerveza	45.230	46.270	2,30
		Productos intermedios	32.890	45.143	37,26
		Transporte	1.710.636	2.040.137	19,26
		Hidrocarburos	58.768.605	56.786.640	-3,37
		Electricidad	5.565.659	5.390.571	-3,15
		Tabaco	25.420.159	26.642.348	4,81
		Impuestos especiales gestión directa	105.697.255	103.587.488	-2,00
		Impuestos especiales ajustes con el Estado	-12.609.081	4.451.394	135,30
		TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES	93.088.174	108.038.882	16,06
	Transmisiones Patrimoniales		12.747.621	14.440.378	13,28
	Actos Jurídicos Documentados		3.613.961	3.965.282	9,72
	Primas de Seguros		5.272.374	5.672.947	7,60
	Venta Minoristas Hidrocarburos		-3.920.539	-443.389	88,69
	Impuesto s/ actividades del juego		445.084	666.746	49,80
	Impuestos s / Gases Fluorados		447.112	436.817	-2,30
	TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS		325.513.345	160.866.177	-50,58
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II		665.419.373	475.658.909	-28,52	
CAPÍTULO III	Tasas y otros	2.521.295	2.379.900	-5,61	
	Recargos, sanciones, demora	5.550.382	4.382.707	-21,04	
TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA		673.491.050	482.421.516	-28,37	

Barkos “trabaja” con el Gobierno vasco sobre el fin de ETA

• Esparza (UPN) pregunta en qué están trabajando y critica el “seguidismo” del Ejecutivo foral al PNV y al Gobierno de Vitoria

DN Pamplona

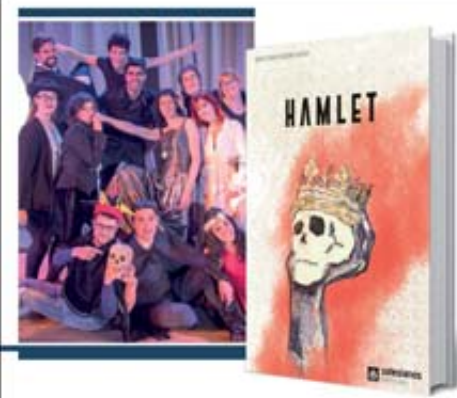
La portavoz del Gobierno de Navarra, María Solana, dijo ayer que el Ejecutivo foral está “trabajando conjuntamente” con el Gobierno vasco para analizar la decisión del fin de ETA, aunque señaló que no estaban “en disposición de avanzar nada” sobre si ambos presidentes pudieran comparecer de forma conjunta para valorar lo que suceda.

Solana manifestó que “son habituales las reflexiones compartidas durante la actual legislatura, también en anteriores, entre ambos gobiernos” y “especialmente lo es en lo relativo al final de ETA y la construcción de la convivencia”. Según indicó, “se están dando conversaciones para analizar la decisión del fin de la historia de ETA y los actos que también están previstos y han sido anunciados en torno a esta cuestión para esta misma semana”. “Se barajan distintos escenarios y, como decía, hasta conocer los términos concretos del anuncio que haga ETA, de la declaración que acompañe a ese anuncio, no se ha adoptado ninguna decisión definitiva y no hay nada cerrado”, añadió.

UPN pide explicaciones

El presidente de UPN, Javier Esparza, pidió la comparecencia de la presidenta Barkos en el Parlamento foral para que explique “en qué se está trabajando con el Gobierno vasco y con qué objetivos en relación con el fin de la banda terrorista ETA”. El líder regionalista criticó “el sometimiento, una vez más, de Barkos al PNV, al Gobierno de Vitoria y a los planteamientos del nacionalismo vasco”.

Al respecto, dijo que “sorprendería que desde que ETA emitió su último comunicado, la presidenta ha repetido los posicionamientos y pronunciamientos expresados por Urkullu en relación con el llamado fin de ETA”.



EL GRUPO DE TEATRO
Salesianos-Pamplona

REPRESENTA
“Hamlet” (William Shakespeare)

Duración: 1 h. 30 m.
Jueves 10 de Mayo, 19:30 horas.
Diario de Navarra. C/ Zapatería, 49. Pamplona



CON EL APOYO DE:





El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en una comparecencia ante la prensa.

CALLEJA

Aranburu dice que el fallo de seguridad de Hacienda no afectó a ningún ciudadano

Asegura que el sistema tenía ese problema desde hace 13 años y han revisado 11 años sin encontrar incidencias

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

Tras los análisis que ha realizado, la Hacienda navarra descarta que se haya producido algún caso de intrusismo o de captación irregular de datos de contribuyentes por el fallo de seguridad informático. Así lo aseguró ayer el consejero Mikel Aranburu.

Esta brecha en la seguridad, ya solucionada, fue denunciada por un ciudadano experto informático y afectaba al sistema del DNI+PIN con el que el ciudadano se identifica en la web del Gobierno y accede a sus datos fiscales y realiza sus trámites con Hacienda y otros departamentos. El problema hacía posible aplicar herramientas con las que se podía averiguar el PIN de cualquier DNI. El experto lo denunció ante Policía Foral y lo puso en conocimiento de Hacienda, colaborando incluso en su resolución.

El consejero señaló que el problema de "vulnerabilidad" existía desde el inicio del sistema del DNI+PIN, en 2005, con lo que ha durado 13 años. "Hasta ahora no se había descubierto o no se le había dado la importancia correspondiente", apuntó Aranburu.

Afirmó que una vez detectada la vulnerabilidad y solucionada, lo que ha hecho Hacienda, en coordinación con la dirección general de Informática, es analizar si se ha producido algún intrusismo en datos de contribuyentes. Para ello, han revisado los últimos 11 años, ya que, explicó, no era posible analizar lo sucedido antes de 2007. Finalizaron ese trabajo la semana pasada, descartando que se hubiese producido algún tipo de incidencia.

Cinco casos controlados

Sí tenían sobre la mesa cinco casos de entrada en el sistema aprovechando ese fallo, pero eran controlados, ya que se trataba de la persona que detectó el fallo y de tres de sus familiares con los que al parecer comprobó la existencia de esa vulnerabilidad, y el quinto es un técnico del Gobierno que trabajó en las comprobaciones. El consejero señaló

que ya han facilitado a los tres familiares un nuevo PIN.

Hacienda notificó lo ocurrido al Centro Criptológico Nacional, ya que es obligatorio trasladarle este tipo de incidencias, contó Aranburu. Es un organismo adscrito al CNI, el Centro Nacional de Inteligencia, que se encarga de la seguridad de las Tecnologías de la Información.

Llamada a "la tranquilidad"

El consejero subrayó que este tema les ha permitido comprobar "que los sistemas informáticos son muy seguros". "Ninguna institución o compañía, por muy importante que sea, está al 100%" en lo referente a seguridad, subrayó. "Pero sí ha permitido ver que no ha habido ningún tipo de incidencia, no ha habido riesgo alguno" y "nadie ha podido tener acceso a los datos de los contribuyentes", dijo, haciendo un "llamamiento a la tranquilidad".

UPN ha presentado una denuncia por lo ocurrido a la Agencia Nacional de Protección de Datos. Hoy, en el pleno del Parlamento, este partido preguntará al Gobierno por qué no informó de esa brecha de seguridad que hubo en el sistema.

El cuatripartito utiliza el Parlamento para manifestarse sobre un despido

Señalan su preocupación por el despido de Patxi Zamora, excandidato de Bildu al Senado

DN/EFE

Pamplona

El Parlamento foral aprobó ayer una moción por la que muestra su "preocupación" por el despido del auxiliar de vuelo Patxi Zamora y exige aclarar lo sucedido, asumir responsabilidades y "actuar con celeridad" para posibilitar su "inmediata reintegración". La resolución, presentada por los grupos que integran el cuatripartito, tuvo el rechazo de UPN, PSN y PP.

Zamora fue el nombre elegido por EH Bildu para integrar la lista unitaria *Ahora en Común* -con Geroa Bai, Podemos e I-E- al Senado.

En un único punto, el Parlamento de Navarra "muestra su preocupación por la gravedad de los hechos denunciados" por el auxiliar de vuelo de Iberia y portavoz de Kontuz, Patxi Zamora. Además, la Cámara "manifiesta su exigencia a las Administraciones Públicas implicadas a aclarar lo sucedido, asumir las responsabilidades pertinentes y actuar con celeridad en orden a posibilitar la inmediata reintegración en su puesto de trabajo".

Según se recuerda en la exposición de motivos, se criticaba el "despido injustificado" de su portavoz y coautor del libro 'El Banquete, expolio y desaparición de la CAN', Patxi Zamora, de su puesto de trabajo como auxiliar de vuelo en Iberia. De esta forma, se lamentaba que "tras 31 años de trabajo, sin que mediara hecho alguno que lo justifique, sin que existiera un expediente que lo argumentara y sin que se le haya dado explicación alguna", Zamora fue despedido porque la Guardia Civil "decidió, de la noche a la mañana y sin me-

diar explicaciones, la retirada de la tarjeta de identificación indispensable para que pudiera seguir desempeñando su tarea profesional". La asociación reprochaba que "tal proceder, arbitrario, no justificado y que generó absoluta indefensión", no se podía entender "sino como un caso más de corrupción".

En este sentido, destacaba que se utilizó una institución pública "con la más absoluta impunidad" para llevar a cabo "una venganza de carácter político contra la cabeza visible de una asociación que se ha significado por la denuncia de corrupción" en el caso de la desaparición de la CAN.

"Trato de favor"

El regionalista Juan Luis Sánchez de Muniáin consideró que estar "ligado a la izquierda abertzale" no justifica que "el Parlamento de Navarra se ocupe de manera individualizada de su caso frente a otros muchísimos casos que, por desgracia, ocurren en similares circunstancias". Según indicó, "no se ha puesto encima de la mesa ni un solo indicio" para que se le tenga que dispensar este "trato de favor".

El socialista Guzmán Garmendia manifestó que esta moción "lo único que pretende es desprestigiar a la Guardia Civil" y "posicionarse en un Parlamento a favor de un particular". "Nosotros no somos los que tenemos que juzgar, no somos un tribunal", subrayó.

También la portavoz popular, Ana Beltrán, denunció que los grupos proponentes "dejan entrever que por haber escrito ese libro, Zamora está siendo sometido a una venganza". "Si está despedido será por algo, que acuda a quienes le deben defender: al tribunal correspondiente, no al Parlamento de Navarra". "Utilizar a este Parlamento para defender a una persona de su partido está muy lejos de ser lícito, o por lo menos de ser ético", afirmó la presidenta del PP.

VALERO

TU TIENDA
DE ILUMINACIÓN

Av. de Sangüesa 3
TAFALLA
948 70 01 76
www.comercialvalero.com

CALIDAD Y EXCLUSIVAS EN LÁMPARAS



Casi 1.900 psicólogos y psiquiatras muestran su rechazo a la sentencia

Afirman que “el bloqueo y la paralización son reacciones normales ante el pánico”

Critican que se debata en exceso sobre la víctima y no en medidas para erradicar la violencia

Efe. Madrid

Casi 1.900 psicólogos y psiquiatras han firmado una carta, remitida al Ministerio de Justicia, sobre el fallo de *La Manada*, en la que afirman que “la paralización y el bloqueo son reacciones automáticas y normales ante el pánico” y, por ello, no tiene sentido plantear la cuestión del consentimiento.

La misiva está firmada por 1.869 psicólogos y especialistas en tratamiento psicoterapéutico de víctimas de maltrato y abuso sexual y pretende aportar “información científica” al caso de *La Manada* que contribuya a esclarecer aspectos y no ponga, en ningún caso, “el foco” en la víctima. Según esta carta, existe una teoría, denominada Polivagal del psiquiatra de Stephen Porges, según la cual “ante una amenaza de muerte, lesión grave o violencia sexual, es común una respuesta de inmovilización con latidos más lentos y del corazón y reducción de la sensibilidad al dolor”. Estos profesionales, que subrayan su “más profundo y enérgico rechazo a la sentencia”, argumentan que “el bloqueo” es una “forma rápida de reacción del sistema nervioso para tratar de sobrevivir y minimizar el impacto del suceso amenazante”.

Por ello, insisten, no tiene sentido plantear la cuestión del consentimiento, “ni tampoco hay lugar para preguntar a la víctima ni es determinante el hecho de que tuviera respuesta sexual”. En estos momentos, explican, el organismo genera sustancias para producir una analgesia frente al dolor, “estando disociada e inmovilizada”.

En este sentido, los psicólogos y psiquiatras entienden que lo que hay que hacer es apoyar la superación de la víctima “en lugar de criticarla o someterla a vigilancia”. Y avisan que lo contrario “sólo sirve para seguir agredirla e incluso contribuir a su retraumatización”.

En la carta, estos profesionales también piden una reflexión acerca del sistema patriarcal y las consecuencias “tan graves que tiene para la sociedad en general y para las mujeres en particular”.

Los firmantes dejan claro que

les mueve el deseo de colaborar con la Justicia, “de cara a trabajar por una sociedad más saludable”.

También señalan que les parece “profundamente sintomático” el excesivo peso que ha tomado el debate en torno a la víctima en lugar de hacerlo en torno a medidas que puedan ayudar a conseguir una sociedad libre de violencias.

Por ello, “y a la luz de la evidencia científica”, sostienen que es esencial que los informes periciales que se emitan en procesos como éste cuenten con el asesoramiento técnico de personas expertas. También subrayan la “urgente necesidad” de la prevención, incluyendo desde la infancia una educación sexual no patriarcal, con perspectiva de género, transversal y estructural, que favorezca el cumplimiento de los derechos de las mujeres.



PROTESTA EN LA PUERTA DEL SOL DE MADRID EN CONTRA DE LA SENTENCIA

Cientos de mujeres, que se manifestaron ayer contra la sentencia de *La Manada*, llevaron su protesta hasta la Puerta del Sol, donde se celebraban los actos conmemorativos del Dos de Mayo. Al inicio del desfile militar de la festividad de la Comunidad de Madrid, las manifestantes

abuchearon a las autoridades presentes y gritaron: “Disculpen las molestias, nos están asesinando”. Las participantes en la concentración continuaron con sus abucheos mientras se celebraba el desfile militar y elevan el tono de sus protestas cada vez que sonaba la megafonía. EFE

Un alto cargo de la ONU dice que fallos así “subestiman” la gravedad del delito

• La coordinadora y portavoz sobre acoso sexual dice que suponen un incumplimiento de la obligación de respetar los derechos de las mujeres

Europa Press. Madrid

La coordinadora ejecutiva de ONU Mujeres para el acoso sexual, Purna Sen, ha advertido de que sentencias como la de *La Ma-*

nada “subestiman la gravedad” del delito y suponen un incumplimiento de las “obligaciones claras” que existen para que se respeten los derechos de las mujeres.

Purna Sen ha citado a España entre los países donde se ha sentido la ola del movimiento internacional *#MeToo* o *#YoTambién*, con el cual “las mujeres han tomado las calles, clamando contra la violencia a la que se enfrentan y

marchando en solidaridad con sus hermanas”. La representante de ONU Mujeres ha recordado que la violencia sexual es un fenómeno “global” al que “ninguna organización o país es inmune”. “Demasiadas mujeres sienten que nadie las escucha, que nadie las cree o se preocupa por ellas. Aplaudo a las mujeres que han sido tan valientes para hablar, a pesar de los riesgos”. En su opinión, el acoso

sexual es un ejemplo claro de “violencia contra las mujeres” y sus responsables deben rendir cuentas de sus actos. La impunidad, añade, perpetúa la “cultura de la violación” y mantiene el concepto de culpa sobre las víctimas. “La suave sentencia de los agresores de *La Manada* en España subestima la gravedad de la violación y perjudica las claras obligaciones que existen para que se respeten los derechos de las mujeres”, argumenta Purna Sen, que advierte de que la violencia sigue siendo la expresión de la “desigualdad estructural” que persiste entre hombres y mujeres en todos los sectores y contextos.

TELEGRAMAS

El Gobierno foral no se pronuncia sobre el ministro Catalá

La portavoz del Gobierno de Navarra, María Solana, declinó ayer comentar las declaraciones del ministro de Justicia sobre el juez discrepante y las derivadas de estas. “El Gobierno no tenemos nada que decir”. Añadió que el Ejecutivo foral está “centrado” en terminar de preparar el recurso contra la sentencia que condenó a los cinco procesados 9 años de prisión por un delito de abuso sexual, una sentencia “muy injusta”.

Los procuradores de Navarra apoyan al tribunal

El Colegio de Procuradores de Navarra ha mostrado su “rechazo” a las “injerencias” producidas en la “ardua labor” que “cada día realizan todos los jueces y magistrados” después de las críticas contra la sentencia y ha trasladado su “apoyo” a los encargados del procedimiento. Los procuradores navarros consideran que “se actúa con gran desconocimiento del Derecho en general y del procedimiento concreto en particular”, de tal forma que se realizan “juicios paralelos carentes de rigor o, tal vez, utilizando políticamente la justicia o buscando la ruptura del Estado de Derecho”.

Policía investiga la publicación de datos de la víctima

La Unidad de Ciberdelincuencia de la Policía Nacional está investigando si se han publicado en las últimas horas en internet los datos personales de la víctima de la Manada, según han informado a Efe fuentes policiales. En concreto, se podrían haber subido a distintos foros y plataformas de las redes sociales datos personales y privados de la víctima, como su DNI o fotografías, cuya difusión sería “perseguida y sancionable”. Varios medios digitales han publicado que la pasada madrugada se difundieron en, al menos dos foros con seguimiento masivo, fotografías y datos personales de la víctima, como su nombre y apellidos, además de algunos de sus perfiles en redes sociales y fotos. Estos datos habrían sido luego retirados, según los medios digitales.

Audiencia Córdoba, “imparcial” en su caso de La Manada

El presidente de la Audiencia de Córdoba, Francisco de Paula Sánchez-Zamorano, ha asegurado que el caso por presuntos abusos sexuales por parte de cuatro miembros de *La Manada* que se instruye en un juzgado de Pozoblanco (Córdoba) no está influenciado por presiones mediáticas y se afronta con “imparcialidad”.

El Gobierno no apoya una ley para reducir al mínimo la clase de religión

El Ejecutivo Barkos y Geroa Bai dicen que “no se dan las condiciones” para reducir las sesiones semanales de dos a una

Bildu, Podemos e I-E impulsan la propuesta de ley en el Parlamento que afecta a todas las etapas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La clase de religión católica, y por extensión, su alternativa, valores, ha encontrado un inesperado defensor. El Gobierno de Navarra y Geroa Bai se han desmarcado de una iniciativa legislativa de sus socios en el cuatripartito para reducir al mínimo legal la asignatura. Tal y como lamentaron ayer los propios Bildu, Podemos e I-E, impulsores de la medida, el partido de la presidenta Barkos considera “que no se dan las condiciones” para darle cumplimiento.

Los citados socios del cuatripartito registraron ayer una proposición de ley en el Parlamento para establecer que la asignatura de religión y sus alternativas tengan la carga lectiva mínima establecida en la normativa de ámbito estatal. La iniciativa no cuenta con la firma de Geroa Bai y desde Bildu, Podemos e I-E afirmaron ayer que sus socios no han dado más explicaciones al respecto.

De aprobarse esta ley, cuyo artículo único insta a que la asignatura de religión católica tendrá, en todos los niveles educativos, la carga lectiva mínima que marca



Una profesora imparte clase de religión en un colegio de Burgos. ARCHIVO

la normativa estatal, la asignatura pasaría en Educación Primaria y en Educación Secundaria de dos sesiones semanales a una, y en Bachillerato, donde es asignatura optativa, de tres a una. Estos cambios entrarían en vigor tras el verano, en el curso 2018-19.

Los tres grupos advirtieron a Geroa Bai de que este asunto estaba previsto en el acuerdo progra-

mático suscrito por el cuatripartito y “como tal se debe hacer, sencillamente porque así nos habíamos puesto de acuerdo”. Al mismo tiempo, confiaron también en que el PSN respalde la iniciativa. En este sentido, y en este supuesto de apoyo socialista, si la negativa de Geroa persistiera tampoco saldrían las cuentas necesarias en el Parlamento para aprobar la ley.

UPN y PP tachan la ley de “sectaria e intolerante”

UPN y PP criticaron ayer la propuesta para reducir al mínimo legal la enseñanza de la asignatura de religión y solicitaron que la materia se mantenga en los centros sin cambios. El regionalista Alberto Catalán subrayó que los partidos políticos “debieran garantizar la libertad de las familias para elegir la educación que quieren para sus hijos consagrada en la Constitución Española, en lugar de coartarla y aplicar, una vez más, un criterio sectario para imponer sus postulados”. Por su parte, la popular Ana Beltrán aseguró que lo que pretenden los impulsores de la ley es “imponer un pensamiento único, coartando la libertad religiosa y educativa de quienes eligen esta asignatura y de quienes la imparten, exhibiendo un comportamiento intolerante y propio de las peores dictaduras. No vamos a permitir que 54 profesores se queden en la calle por culpa del sectarismo”.

El pasado marzo, la consejera de Educación aseguró en el Parlamento que la modificación legal necesaria para reducir al mínimo legal la asignatura “no tiene mayor problema” y que “en eso están”. Sin embargo, también cifró en 54 los profesores que perderían su carga lectiva de los 200 que imparten religión en Navarra si se llevase a cabo esta iniciativa.

Investigado por expoliar yacimientos arqueológicos

• La Guardia Civil recuerda que es posible tener detectores de metales pero su uso está limitado a la búsqueda de minerales

DN Pamplona

La Guardia Civil investiga a un vecino de Pamplona de 43 años por expoliar patrimonio histórico para lo que utilizaba un detector de metales. Su tenencia es libre pero no su uso. Solo se puede usar para buscar minerales. La investigación policial, en colaboración con la Sección de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra, se inició en diciembre, cuando se denunció que se había expoliado material con valor histórico y arqueológico en yacimientos de la Comunidad foral, y, que además, se había difundido a través de la red.

El detenido tenía un canal en una conocida página web, donde difundía vídeos sobre el uso de detectores de metales para hallar monedas antiguas. Contaba con más de 1.600 suscriptores. Para no levantar sospechas instaba a las personas que utilizan detectores de metales a hacer entrega de sus hallazgos a las autoridades competentes, pero él no lo hacía.

El Gobierno propone dar 3 millones a Dynamobel y 2,5 a Sendaviva

• El Ejecutivo busca además que el Parlamento regularice 9 millones dados a ambas entidades incumpliendo la ley

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer sendos proyectos de ley foral para que el Parlamento le autorice la concesión, por medio de la empresa pública Sodena, de dos nuevos préstamos o avales a Dynamobel (3 millones de euros) y Sendaviva (2,5 millones).

Así mismo, por medio de estas iniciativas legislativas el Ejecutivo pretende regularizar los préstamos que ambas entidades recibieron entre los años 2014 y 2017 por parte de un Gobierno que incumplió la ley, ya que ésta fija que debía haber debida haber solicitado autorización al Parlamento. Una ley que, precisamente, impulsó siendo parlamentario el actual vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. El incumplimiento afectó a 2 millones otorgados a Dynamobel en 2017 y un total de 7 millones a Sendaviva en 2014, 2015, 2016 y 2017.



Representantes de las diferentes centrales que conforman la Unión de Sindicatos Profesionales, ayer en Palacio.

La unión de sindicatos profesionales traslada a Barkos sus demandas

Representan a médicos, enfermeras, técnicos, policía, personal administrativo y docente de la Administración foral

DN Pamplona

La USPAN (Unión de Sindicatos Profesionales de la Administración de Navarra) mantuvo ayer

una reunión con la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, y con la consejera de Función Pública María José Beaumont, en la que les trasladaron las solicitudes de los funcionarios a los que representan. La USPAN la forman los siguientes sindicatos: SMN (Sindicato Médico de Navarra), SATSE (Sindicato de Enfermería de Ayudantes Técnicos de España), SAE (Sindicato Técnicos de Enfermería), SPA (Sindicato del Personal

Administrativo de las Instituciones Públicas de Navarra), APF (Agrupación de la Policía Foral de Navarra), ANPE (Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública) y APS (Asociación Profesores de Secundaria de Navarra).

Sus demandas, tras los recortes de 2012, se centran en cuatro puntos. El primero es la recuperación salarial. Tras enumerar una pérdida de poder adquisitivo del trabajador público desde el año 2007

que varía entre un 19% y un 24%, la USPAN reclama una recuperación salarial, que compense la pérdida retributiva sufrida por los empleados públicos desde el año 2007 motivada por los recortes.

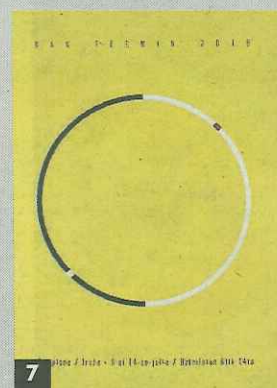
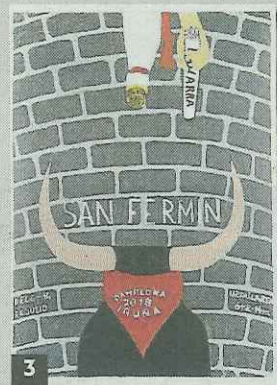
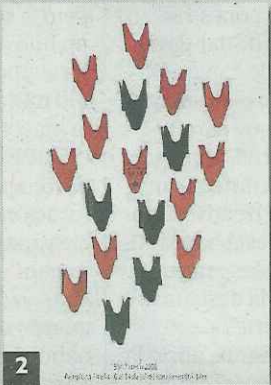
En lo referente a unas condiciones dignas, la unión de sindicatos destacó los siguientes problemas. En Salud, la sobrecarga originada por la carga asistencial, que se ve agravada “porque las sustituciones no se cubren y perjudican a los Centros de Salud”. En Educación destacan el el aumento de las horas de docencia directa, los ratios por aula excesivamente altas y los largos plazos para las sustituciones del profesorado. Y en la protección ciudadana relataron la “falta de recursos humanos, de infraestructuras y de dotaciones de material”.

Por ello, para contrarrestar la alta tasa de interinidad, pedimos en todos los ámbitos, Ofertas Públicas de Empleo amplias, que reduzcan el grado de interinidad del 30% o 40% actual, al 10%, en los próximos dos o tres años.

También reclaman presencia de sus organizaciones en las Mesas de Negociación de acuerdo a la representatividad real derivada de las elecciones sindicales y facilitar la participación en las elecciones sindicales a través del voto telemático.

Diario de

Noticias



MAYOR VARIEDAD TEMÁTICA Y TÉCNICA

● La ciudadanía ya puede elegir el cartel de los Sanfermines 2018 entre los ocho propuestos, que han pasado tres cribas

PÁGINAS 40 Y 41

ETA CONFIRMA EN UNA CARTA QUE DISUELVE "POR COMPLETO TODAS SUS ESTRUCTURAS"

La banda escenificará su desaparición con un vídeo remitido a la 'BBC' como preámbulo al acto de Kanbo

● Con su retórica habitual se arroga la representación del pueblo vasco para justificar sus decisiones y asesinatos
● Reconoce "el sufrimiento provocado por su lucha"

● El acto de Kanbo, cuyo mensaje será "concluyente", contará con un centenar de representantes sociales y políticos
● Las víctimas aseguran que "no es el final que merecíamos"

BARKOS Y URKULLU PREPARAN UNA RESPUESTA CONJUNTA AL COMUNICADO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 26 - La derrota táctica, el relato ético. EDITORIAL EN PÁGINA 3

HACIENDA INYECTA 150 MILLONES DE EUROS DE LIQUIDEZ A LAS EMPRESAS NAVARRAS

PÁGINA 28

NAVARRA CRITICA LOS RECORTES PREVISTOS EN LOS PRESUPUESTOS DE LA UE

PÁGINA 35

MUERE UN PAMPLONÉS DE 86 AÑOS AL SER ATROPELLADO POR UNA VILLAVESA

PÁGINA 7



El Parlamento pide revisar los códigos penales ante el caso de 'La Manada'

PÁGINAS 4 A 6

Sólo 6 € pueden hacer mucho por la investigación del cáncer

LA PACIENTE ANA MORENO Y TERESA BARRIO, DE LA AECC, ANIMAN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA MARCHA QUE LA ASOCIACIÓN ORGANIZA EN PAMPLONA ESTE DOMINGO

Un reportaje de M. Pérez Fotografía Patxi Cascante

Cuando en noviembre del año 2016 a Ana Moreno le detectaron un tumor en el nervio óptico, se hundió porque, entre otras cosas, se acordaba de su madre que falleció con 47 años de un cáncer de matriz. “Lo pasé muy mal, me hundí, a mis hijos los traía por la calle de la amargura y yo también”, confiesa esta pamploesa de 66 años, que reconoce que acudir a la sede navarra de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) le ha ayudado a levantarse de nuevo: “El médico me mandó a la psicóloga y ésta me remitió a la asociación. La verdad es que encontré una familia, porque aquí hay gente como yo, con la que puedo compartir mi situación, hay muchas actividades, de las cuales he practicado la mayoría—yoga, paseos o natación, que le han permitido salir de casa, desconectarse y relacionarse—, y vengo con mucha ilusión”. Por ello, hace un llamamiento para que los ciudadanos se apunten a la marcha que esta asociación organiza el próximo domingo en Pamplona con el objetivo de financiar un proyecto de investigación oncológica en Navarra biomed y dos becas predoctorales. “Que nos ayuden para que esto vaya funcionando, porque hacen un bien humanitario, porque es para todos; hoy nos toca a nosotros pero mañana igual les toca a ellos. Que se apunten a la carrera, que se hagan socios o que vengan”, afirma la paciente.

En la misma línea, Teresa Barrio, coordinadora de la asociación en la Comunidad Foral, destaca que además de fomentar “la investigación, es un día de apoyo a las personas que tienen cáncer. Tienen que verse arropadas por una masa importante y luego es un día muy bonito, porque realmente con muy poco tú puedes hacer mucho. Muchas veces dices *no se invierte en investigación*; hay que empezar por uno mismo y es poco dinero, son 6 €—la inscripción—y, además, vas a pasar un día estupendo andando, corriendo, con tu familia, en plan saludable”. De momento, se han inscrito cerca de 2.000 personas, si bien el objetivo es llegar a las 3.500.

Sin embargo, el trabajo de la AECC en Navarra no se circunscribe solamente a la organización de este tipo de eventos, sino que va más allá, ya que ofrece una serie de servicios que son gratuitos para cualquier persona que tiene cáncer o su familia. Así, cuentan con un servicio de apoyo y acompañamiento para pacientes y sus familiares. Barrio explica que ofrecen atención psicológica, tanto individual como grupal. “Generalmente trabajamos más con la individual, porque cada persona tiene sus características, pero hay una serie de grupos que son bastante comunes en la enfermedad”. Así, hay uno de afronta-



De izda a dcha, en 1ª fila: Eva Roque (trabajadora social de la AECC), Ana Moreno (paciente), Teresa Barrio (coordinadora) y Avelina Moreno (estudiante en prácticas). En 2ª fila: Marisol Vallejo (voluntaria), Chema Larráyo (psicólogo), Maite Díaz (trabajadora social) y Marta Pérez (administrativa) anuncian la marcha.

miento, otro de manejo de la ansiedad, tienen talleres de memoria y de alimentación saludable. En este último dan “pautas de una alimentación adecuada para una persona en tratamiento y para desterrar auténticas barbaridades que se están haciendo con personas de dudoso prestigio”, indica. También disponen de un grupo para familiares, en el que abordan el manejo de las emociones, la comunicación, así como pautas de cuidado y, una vez que el paciente ya se ha curado, ofrecen el taller emocional *Y después del cáncer, qué*. Finalmente, cuando hay personas que no han superado la enfermedad, existe un grupo de duelo para los parientes.

En la asociación, por otro lado, hay grupos de ocio y bienestar, de natación, paseos saludables, yoga y pintura, que “son para mantener la mente distraída, para que se conozcan entre ellos y salgan un poco de la rutina”.

El servicio de atención social, como relata la coordinadora, informa y orienta para ver “si pueden solicitar algún tipo de prestación social a algún organismo público. En caso de que no cumplan las características y, sin embargo, tengan una necesidad económica importante, desde la asociación se hace una valoración y se les dan ayudas económicas puntuales”. Asimismo, presta material ortoprotésico y ofrece

APUNTES

- **Recorrido.** La marcha *Navarra contra el cáncer*, de 5 km, saldrá a las 11.00 horas de la Ciudadela.
- **Inscripción.** Se puede hacer en la web www.rockthesport.com o en la planta de deportes de El Corte Inglés hasta el sábado a las 14.00 horas. El domingo, a partir de las 9.30, se podrá en la Ciudadela.
- **Proyectos que se financiarán.** Un proyecto de Navarrabiomed sobre inmunoterapia contra el cáncer y dos becas predoctorales.
- **Atenciones.** El pasado año 1.203 personas fueron atendidas psicológicamente a nivel individual y 147 en grupo. Asimismo, 154 asistieron a talleres y 216 tomaron parte de las actividades de bienestar, formativas y recreativas. Un total de 443 se beneficiaron del servicio de acompañamiento; 191, de los pisos de acogida; y 195, del servicio de atención social. En los programas de prevención participaron 7.691 escolares y 13.222 adultos.
- **AECC de Navarra.** Trabajan 10 profesionales y tiene 310 voluntarios y colaboradores. Las cuotas de sus 4.700 socios son “libres”.

un servicio de acompañamiento, que puede ser en domicilio o en los dos pisos de acogida temporal con capacidad para 8 pacientes o familiares de enfermos ingresados, además de que ha puesto en marcha un servicio de préstamo de libros en el Hospital de Día y en la planta de hospitalización realiza un día a la semana un taller de relajación y otro día, uno de manualidades.

La única condición para acceder a esta oferta, expone, “es ser paciente oncológico o familiar de un paciente oncológico. Generalmente la trabajadora social les hace una entrevista telefónica para ver qué necesidades tienen y, en función de eso, se les ofrecen las distintas actividades que hay”.

Teniendo en cuenta que “el 40% de los cánceres se podrían prevenir llevando hábitos de vida saludables”, la asociación trabaja la prevención en escolares y en adultos. No obstante, Barrio considera “fundamental” la investigación y, por ello, además de destinar a este fin el 15% de los ingresos que reciben—salvo las subvenciones finalistas—, la AECC en Navarra se comprometió a dedicar 420.000 € en tres años a un proyecto de Navarrabiomed y a dos becas predoctorales. Como concluye Moreno, que se siente muy arropada por sus cinco hijos, “hacen un papel muy bueno. Te ayudan mucho y es como una familia”. ●

Los sindicatos profesionales reclaman subidas salariales

La USPAN pide al Gobierno negociar una mejora de sus condiciones y reducir la interinidad a un 10%

PAMPLONA—La Unión de Sindicatos Profesionales de la Administración de Navarra (USPAN), que está formada por los sindicatos SMN, SATSE, SAE, SPA, APF, ANPE y APS, solicitaron ayer a la presidenta Uxue Barkos y a la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, “una recuperación salarial que compense la pérdida retributiva sufrida por los empleados públicos desde el año 2007 y motivada por los recortes”.

En la reunión, que se celebró en el Palacio de Navarra, la USPAN solicitó “negociar una mejora de nuestras condiciones” y ofertas públicas de empleo “amplias, que reduzcan el grado de interinidad del 30-40% actual, al 10% en los próximos dos o tres años”. Asimismo, pidió estar presentes en las mesas de negociación de acuerdo a la representatividad real y que “se habilite un procedimiento telemático” para facilitar que los trabajadores públicos participen en las elecciones sindicales. —D.N.

Pamplona acoge una jornada de neumología pediátrica

En la reunión los expertos harán especial hincapié en la importancia de la educación en asma

PAMPLONA—Pamplona acogerá a partir de hoy y hasta el próximo sábado la XL Reunión de la Sociedad Española de Neumología Pediátrica (SENP), con el objetivo de formar a los profesionales especializados en patología respiratoria pediátrica; difundir los principales avances científicos del último año; y ofrecer un espacio en el que los profesionales puedan intercambiar información.

Durante el encuentro, dirigido a especialistas en neumología pediátrica, pediatras hospitalarios y de Atención Primaria, residentes, personal de enfermería y especialistas en rehabilitación respiratoria, se hará especial hincapié en la importancia de la educación en asma, que es la enfermedad crónica más frecuente en la infancia, ya que afecta a entre un 10-15% de los niños. —D.N.

EH Bildu, Podemos e I-E proponen reducir al mínimo legal la religión en la escuela

Presentan una proposición de ley y piden bajar las sesiones a una por semana

PAMPLONA — EH Bildu, Podemos e I-E han presentado una proposición de ley foral en el Parlamento de Navarra para pedir que se reduzcan al mínimo legal las horas de religión en la escuela. Las tres fuerzas solicitaron ayer a Geroa Bai que apoye la medida, sobre la que el departamento foral de Educación ya mostró dudas por, entre otras cuestiones, cómo afectaría al profesorado de esta materia. El objetivo de las tres formaciones es que la medida pueda ponerse en práctica el próximo curso escolar, el 2018-19. UPN y PPN se posicionaron ayer en contra.

Tres de los cuatro integrantes del cuatripartito defendieron, en conferencia de prensa, que esta medida sigue la línea del acuerdo programático y que se

había recogido en el acuerdo presupuestario alcanzado para 2017. La parlamentaria de EH Bildu Esther Korres defendió que la religión debe estar fuera de la escuela y centrada en el ámbito familiar: Tere Sáez, de Podemos, afirmó que este era el acuerdo; y Marisa de Simón, de I-E, insistió en que la alternativa por la que apuestan es reducir al máximo esas horas en toda la enseñanza no universitaria.

Esto pasaría, apuntaron, por bajar las dos sesiones semanales actuales a una en Primaria, repetir esa medida en Secundaria y convertir las clases en una en Bachillerato. Y, en el espacio que se habilitaría con este cambio, abogan por potenciar la educación en ciudadanía o la afectivo sexual.

Preguntadas sobre cómo afectaría este cambio al profesorado, apostaron por que sea el Arzobispado quien estudie cómo reorientar a esos docentes, y defendieron que se planteen clases fuera de la escuela.

UPN Y PPN, CONTRA LA PROPUESTA En cuanto a los apoyos necesarios para que prospere la proposición, confiaron en lograr el respaldo del PSN y de Geroa Bai, cuya posición puede ser determinante. Hasta ahora, afirmaron, desde el Gobierno se ha considerado que no se dan las condiciones para dar este paso. Por su parte, UPN y PPN, a través de sendos comunicados, pidieron ayer que no haya cambios en la asignatura. — G.M./Efe



Las parlamentarias Esther Korres (EH Bildu), Marisa de Simón (I-E) y Tere Sáez (Podemos). Foto: Oskar Montero

Educación ya subrayó que la medida afectaría al profesorado de la materia

La Plataforma Navarra Religión presentó en marzo 11.000 firmas en contra de la reducción de horas

PAMPLONA — Una vez presentada la proposición de ley foral sobre la enseñanza de religión, el Gobierno de Navarra tendrá que hacer una valoración sobre la misma. Desde EH Bildu, Podemos e I-E insistieron ayer en conferencia de prensa en que el Ejecutivo no considera que ahora se den las condiciones para realizar esta medida.

La reducción se ha planteado tam-

bién en comunidades como Aragón y Extremadura, aunque el tema llegó a los tribunales. Aquí, desde el departamento foral de Educación se afirmó, el 22 de febrero, que había que estudiar si una reducción podía incluir a los centros concertados; y, después, el 13 de marzo, la consejera de Educación, María Solana se preguntó cómo afectaría al profesorado de la asignatura, que ahora cuenta con 54 jornadas completas, además de otras en jornada reducida. Lo hizo en una Comisión de Educación en la que se abordó el derecho del alumnado a solicitar las clases de religión islámica, cuestión que se planteaba abordar a partir del

próximo curso y de forma progresiva. Hasta ahora, se ha hablado de arrancar en seis colegios en 3 años.

LA PLATAFORMA, CRÍTICA Por otro lado, a mediados de marzo se presentaron 11.000 firmas ante el departamento por parte de la Plataforma Navarra Religión en la Escuela. Fuentes de la entidad reconocieron ayer, tras conocer la proposición de ley presentada, que este tema no es nuevo y que fuerzas del cuatripartito ya lo habían planteado, aunque expresaron su "sorpresa" ante la medida. Con todo, defendieron que en las aulas navarras no se produce este debate en torno a la oferta de religión. — G.M.

TELEGRAMAS

Otros dos colegios cambian las expulsiones por trabajos sociales

EN OLITE Y ANSOÁIN — El Ayuntamiento de Olite y el de Ansoáin han firmado dos convenios de colaboración con el departamento foral de Educación para que las expulsiones del alumnado del colegio público Príncipe de Viana y el instituto Iñaki Ochoa de Olza, sean sustituidas por trabajos sociales. La medida se enmarca dentro del proyecto *Tiempo fuera*, al que recientemente se sumó el instituto Elortzibar de Noáin. Esta vez, el acuerdo para el alumnado de Olite es con el Ayuntamiento, y para el de Ansoáin, además de con el Consistorio, es con la Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra (Amedna), según precisó ayer el Gobierno foral en un comunicado. — D.N.

Una jornada sensibiliza sobre alcohol y tabaco a 250 estudiantes en la UN

SALUD — Unos 250 estudiantes participaron en la Universidad de Navarra (UN) en la primera jornada de sensibilización sobre consumo de alcohol y tabaco, organizada por el Aula Saludable de la Facultad de Enfermería. Así, según precisó el centro académico a través de un comunicado, se organizaron diversas actividades que simulaban situaciones de ingesta masiva de alcohol, con el objetivo de promover un consumo responsable. Por ejemplo, se instaló un circuito en el que se recreaban las alteraciones visuales y motoras tras el consumo de alcohol. También hubo un simulacro, junto a DYA Navarra, de cómo se atienden este tipo de situaciones. — D.N.

UGT critica el borrador para regular las listas de docentes interinos

PARLAMENTO — La secretaria general de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT en Navarra, María José Anaut, se posicionó ayer en contra del borrador de contratación temporal propuesto por el departamento foral de Educación que regula la forma de elaborar las listas de docentes contratados. Este borrador, señaló en la Comisión de Educación del Parlamento, "no tiene en cuenta las aportaciones de calado" realizadas por las fuerzas sindicales. Anaut consideró que la propuesta no ha sido negociada con las siete centrales de la Mesa Sectorial, y afirmó que esta situación conlleva la interposición de recursos por parte de personas y sindicatos al entender que "se están vulnerando derechos". — Efe

Una profesora analiza la movilidad al extranjero de trabajadores

EN UN LIBRO — La profesora del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano ha publicado un libro sobre el *Desplazamiento y traslado de trabajadores al extranjero. Régimen laboral y de Seguridad Social y cuestiones de competencia judicial*. Esta publicación, según precisó ayer la UPNA, analiza los aspectos laborales y de Seguridad Social que plantea esta movilidad geográfica. La obra, publicada (en papel y en libro electrónico) con la editorial Thomson Reuters Aranzadi, forma parte de un proyecto sobre la misma temática que la docente dirige en la Universidad y que está financiado con ayudas Jean Monnet de la Unión Europea. — D.N.



114 ESTUDIANTES EN EL FIN DE ESTUDIOS DE JURÍDICAS. Un total de 114 estudiantes de los dos grados adscritos a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Pública de Navarra (64 de la quinta promoción de Derecho y 50 de la quinta de Relaciones Laborales y Recursos Humanos) participaron el sábado en el acto de fin de estudios. Un total de 750 personas asistieron al evento, que se celebró en el edificio de El Sario. El catedrático José Luis Gofñ Sein fue padrino de ambas promociones. Foto: cedida

Uno de cada diez niños de entre 12 y 16 años sufre acoso escolar

Los insultos, las amenazas, las agresiones físicas y el robo son las conductas más frecuentes

BARCELONA — El 9% de los estudiantes españoles de entre 12 y 16 años son víctimas de acoso escolar y el 7%, de acoso escolar cibernético, según la ONG Save the Children y la asociación SEER, que ayer presentaron los resultados del programa piloto *Yo a esto no juego*. Con motivo del Día Mundial contra el Acoso Escolar, ambas instituciones presentaron el programa piloto que llevaron a cabo durante un año y en el que participaron más de un millar de alumnos de diez centros de la demarcación de Barcelona y un centenar de profesores, centrado principalmente en la prevención de esta problemática.

Los datos, que según afirmó la responsable de Políticas de Infancia de Save the Children, Emilie Rivas, son extrapolables al conjunto de España, alertan que en Cataluña 16.000 adolescentes (un 9%) aseguran haber sufrido acoso escolar durante los últimos dos meses y 12.500 (un 7%) se consideran víctimas de ciberacoso en redes sociales.

Las encuestas que se llevaron a cabo también alertan de que siete de cada diez adolescentes reconocen haber recibido insultos y que el 27,4% asegura que han sido frecuentes; que el 34,5% de los adolescentes dice que ha sufrido golpes y que el 8,4% afirma que los ha sufrido asiduamente. Rivas explicó que el tipo de conductas más recurrentes son los insultos, las amenazas, las agresiones físicas, el robo, la exclusión social y los rumores, por lo que ha querido dejar claro que el acoso escolar "no es un juego, es violencia".

El programa sirvió también para que los niños y niñas de estos diez centros participasen en talleres de edu-



Concentración contra el acoso escolar en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona. Foto: Mikel Saiz

ACTIVIDADES

UNIDOS CONTRA EL 'BULLYING'

●●● Una semana de acción y concienciación. Con motivo del Día Mundial contra el Acoso Escolar, la asociación Levántate Contra el Bullying se concentró en Pamplona para mostrar su repulsa ante esta realidad. Además, varios consistorios iluminaron sus fachadas de verde en homenaje a las víctimas. Hoy, a las 19.00 horas en El Corte Inglés, una charla abordará las consecuencias judiciales del acoso y del ciberacoso. Mañana, a las 19.00 horas en el planetario, la consejera de Educación impartirá la charla *Educación contra el Bullying*. La semana finalizará con un festival y la entrega del II Premio Levántate Contra el Bullying a Nacho Guerreros. — D.N.

cación emocional que sirvieran para prevenir el acoso escolar. "Recuerdo que me sorprendió que los compañeros dijieran cosas positivas sobre mí. No me lo podía imaginar. Estuve muy contento y me hizo sentir más seguro. En nuestra clase ahora hay más unión y hemos fortalecido el vínculo entre nosotros", explicó uno de los niños participantes en las dinámicas que organizó la asociación. Asimismo, 125 profesionales de los Equipos de Asesoramiento Pedagógico asesorado a las escuelas en la aplicación de un protocolo integral en materia de prevención, detección y actuación adaptado a cada centro. — Efe

Solana asegura que el 'bullying' preocupa mucho al Gobierno foral

Educación trata de atender las cuestiones relativas a las víctimas, los centros y las personas agresoras

PAMPLONA — La portavoz del Gobierno de Navarra y consejera de Educación, María Solana, manifestó ayer, con motivo del Día Mundial contra el Bullying, que "nos preocupa muchísimo el acoso escolar en todas sus formas" y afirmó que "se está avanzando el programa *Laguntza* (de prevención e intervención ante el acoso escolar)".

En la conferencia de prensa tras la sesión de Ejecutivo, Solana explicó que "hemos reforzado la sección de Convivencia en número y en perfiles distintos". "Es un tema que tiene una actualidad terrible, terrible por las consecuencias que entraña", indicó.

Solana afirmó que "creemos que vamos por el buen camino, un camino que tenemos que andar necesariamente de la mano de los centros, que son quienes en primer término resuelven el mayor número de casos, y de la mano de las asociaciones, que se ocupan de trabajar estas cuestiones y de hacer pedagogía importante".

La consejera manifestó que "estamos intentado resolver las cuestiones no sólo en lo que afecta a la víctima, sino también en ver qué pasa con los centros y con las personas que son agresoras". "Demasiadas veces hemos visto cómo se repite un patrón que es el de sacar al niño o niña acosada del centro pero creemos que eso no resuelve el problema", afirmó. — E.P.

El Chicle será juzgado por asesinato u homicidio por un jurado popular

Nueve personas elegidas por sorteo dictarán el veredicto sobre el autor confeso de la muerte de Diana Quer

SANTIAGO DE COMPOSTELA — José Enrique Abuín Gey, alias *el Chicle*, acusado de la desaparición y muerte de la joven Diana Quer, será procesado por los delitos de homicidio o asesinato, y detención ilegal y contra la libertad sexual, anunció ayer el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que añadieron que el juicio será con jurado popular.

El Juzgado de instrucción número uno de Ribeira acordó incoar este

procedimiento y convocar a Abuín Gey, que se encuentra internado en la prisión pontevedresa de A Lama, para mañana a las 12.00 horas, con el fin de celebrar la comparecencia.

El jurado popular estará integrado por nueve ciudadanos elegidos por sorteo, encargados de conocer los hechos y dictar su veredicto, aunque también se seleccionan dos jurados suplentes por si algún miembro falla, con lo que el número total es de 11 integrantes, que asistirán a las sesiones de la vista oral y, finalmente, nueve de ellos emitirán un veredicto.

Diana Quer desapareció el 22 de agosto de 2016 cuando se dirigía de las fiestas de A Pobra a la casa de verano de su madre, y año y

medio después Abuín Gey, residente en Rianxo, confesó ser el autor de su muerte. Poco después, el cadáver de la joven fue hallado en un pozo de agua en una fábrica en una zona próxima al lugar donde se le perdió el rastro.

El Juzgado señala que existen "motivos suficientes para la imputación" de Abuín Gey "sin que de lo actuado se desprenda la existencia de indicios de la comisión de otros ilícitos ni de la participación en los mismos de otras personas".

La Audiencia provincial de A Coruña notificó en marzo pasado el sobreseimiento provisional de la causa abierta contra la esposa de Abuín Gey por falta de indicios. — Efe

Uno de los peores violadores de España sale hoy de prisión sin rehabilitarse

El violador de la Verneda queda libre tras 20 años en la cárcel por abusar de 17 mujeres y atacar a un total de 57

BARCELONA — Tal y como estaba previsto, Gregorio Cano Bertri, conocido como el violador de la Verneda, saldrá hoy de prisión después de 20 años de una pena de 167 por abusar sexualmente de 17 mujeres. Sin embargo, el riesgo de reincidencia es tan alto que la Fiscalía ha pedido a los Mossos que le vigilen y ha avisado a sus víctimas de la inminente liberación del hom-

bre que "les traumatizó" de por vida. Detenido en 1998 cuando tenía 27 años, Cano, hijo de un guardia civil y hermano de un policía, desde el primer momento argumentó en su defensa que era incapaz de controlar sus impulsos, lo que le llevó a atacar a 57 mujeres cerca del Puente del Trabajo de La Verneda y en otros puntos de Barcelona.

La noticia de la excarcelación de Cano ha generado inquietud en el barrio en el que creció y aterrizó a sus vecinos al saberse que, pese a haber pedido la castración química y haberse sometido a terapias rehabilitadoras, el peligro subsiste. — D.N.

LAS MEDIDAS DE INCENTIVO EMPRESARIAL MARCAN LA RECAUDACIÓN

● La flexibilidad para pagar impuestos puesta en marcha por el Gobierno foral propicia un saldo a favor de las empresas de 150 millones en el primer trimestre

✎ Andoni Irisarri

PAMPLONA – Las medidas de flexibilidad para los empresarios puestas en marcha por el Gobierno de Navarra han tenido su reflejo en los datos de recaudación del primer trimestre. Tal y como aseguró ayer Mikel Aranburu, consejero de Hacienda, Navarra ha cerrado el mes de marzo con alrededor de 190 millones menos en la caja que el año pasado en las mismas fechas. Pero no se trata de un bajón motivado por la mala marcha de la economía ni por la poca efectividad de la política fiscal. Todo lo contrario. El descenso se debe a las medidas que desde principios de año ha implantado el Gobierno de Navarra, que aprovechó el superávit en las cuentas de 2017 para desarrollar unas políticas de incentivo para firmas navarras que “se les debían a los empresarios”, como consideró Aranburu en febrero.

Principalmente, son dos las iniciativas que han propiciado los datos a marzo de 2018. Por un lado, la ampliación de los plazos que las empresas tienen para pagar el IRPF de los trabajadores y el IVA. El Gobierno permite ahora que se paguen hasta 10 días más tarde, oxigenando un poco más los flujos privados. Esto ha tenido un impacto de 88 millones a favor de las empresas, gracias también al sistema de suministro inmediato de información que ha puesto en marcha la Hacienda Foral en los últimos tiempos.

La segunda medida ha sido el adelanto de la devolución del IVA para empresas con más de 70.000 euros en exportaciones. Hasta enero, el IVA se les devolvía en cuatro meses. Pero ahora el Gobierno lo hace antes, a los dos meses y medio, como sucede con empresas con menos facturación. Esta mejora en el ritmo ha tenido un efecto positivo de 63,7 millones para las firmas navarras.

DE MARZO A ABRIL El consejero fue claro en la explicación. Esta ampliación de plazos ha hecho que “pagos que se contabilizaban en marzo ahora se hacen en abril”, por lo que el

balance final compensará los datos de este primer trimestre. Es así de simple. De hecho, si “eliminamos estos efectos”, como precisó Aranburu, se observaría que “la recaudación es buena, acorde con lo previsto”, lo que propicia volver a números que sólo se registraron en Navarra hace una década, antes de la crisis. En ese sentido, Aranburu explicó que la recaudación por Sociedades e IRPF sigue a buen ritmo (creciendo al 6% en términos homogéneos con respecto a 2017) y que otros impuestos, como Sucesiones y Loterías, han experimentado variaciones dentro de lo normal. Con el primer tributo se han recaudado casi seis millones más, mientras que en el caso de las Loterías ha bajado porque los premios económicos que han caído últimamente en Navarra han sido menores.

Entra dentro de lo normal, explicó Aranburu, para quien la evolución del resto es coherente: desde el aumento del 13% en la gestión directa del IVA hasta el incremento de los ingresos por los impuestos especiales, las transmisiones patrimoniales, los actos jurídicos documentados o las primas de seguros. ●



“Si eliminamos estos efectos, se observa que la recaudación es buena, según lo previsto”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

Ingresos de la recaudación líquida acumulada 2018

recaudación líquida acumulada 2018			RECAUDACIÓN LÍQUIDA ACUMULADA 2018	RECAUDACIÓN LÍQUIDA ACUMULADA 2017	% VARIACIÓN INTERANUAL 2018/2017	
CAPÍTULO I	IRPF	Retenciones de Trabajo	315.968.127	328.456.112	-3,80	
		Retenciones de Capital	26.458.021	28.860.770	-8,33	
		Fraccionamientos	11.658.634	10.339.213	12,76	
		Cuota diferencial	-1.203.596	1.930.193	-162,3	
		Total IRPF	352.881.187	369.568.288	-4,52	
	Impuesto de Sociedades	Retenciones de Capital	11.327.152	12.311.615	-8,00	
		Pago a cuenta	215.606	204.374	5,50	
		Cuota diferencial	-71.545.333	-66.498.203	-7,59	
	Total IS	-60.002.575	-53.982.214	-11,15		
	Impuesto sobre la Renta de No Residentes		-289.421	1.748.679	-116,55	
	Sucesiones y Donaciones		13.565.150	7.705.885	76,04	
	Impuesto sobre el Patrimonio		-655.384	272.810	-340,23	
	Impuesto sobre depósitos bancarios		-7.823	4.736	-265,19	
	Impuesto sobre premios y loterías		597.429	9.480.252	-93,70	
Impuesto Valor Producción energía eléctrica		8.692.937	4.693.493	85,21		
Impuestos Directos extinguidos		11.232	396.099	-97,16		
Total impuesto directos			314.792.732	339.906.028	-7,39	
CAPÍTULO II	IVA	Recaudación	320.883.318	333.127.174	-3,68	
		Devoluciones	334.839.031	244.670.392	36,85	
		<i>IVA gestión directa</i>	-13.955.712	88.456.783	-115,78	
		<i>IVA ajustes con el Estado</i>	42.044.226	125.362.777	-66,46	
		Total IVA	28.088.514	213.819.560	-86,86	
	Impuestos Especiales	Alcoholes	12.636.380	14.154.078	-10,72	
		Cerveza	46.270	45.230	2,30	
		Productos intermedios	45.143	32.890	37,26	
		Transporte	2.040.137	1.710.636	19,26	
		Hidrocarburos	56.786.640	58.768.605	-3,37	
		Electricidad	5.390.571	5.565.659	-3,15	
		Tabaco	26.642.348	25.420.159	4,81	
		<i>Impuestos especiales gestión directa</i>	103.587.488	105.697.255	-2,00	
		<i>Imp. especiales Ajustes con el Estado</i>	4.451.394	-12.609.081	135,30	
	Total Impuestos Especiales	108.038.882	93.088.174	16,06		
	Transmisiones Patrimoniales		14.440.378	12.747.621	13,28	
	Actos Jurídicos Documentados		3.965.282	3.613.961	9,72	
	Primas de Seguros		5.672.947	5.272.374	7,60	
	Venta Minoristas Hidrocarburos		-443.389	-3.920.539	88,69	
	Impuesto sobre las actividades del juego		666.746	445.084	49,80	
	Impuesto sobre Gases Fluorados		436.817	447.112	-2,30	
	TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS			160.866.177	325.513.345	-50,58
	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II			475.658.909	665.419.373	-28,52
	CAP. III	Tasas y otros		2.379.900	2.521.295	-5,61
		Recargos, sanciones, demora		4.382.707	5.550.382	-21,04
	TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA			482.421.516	673.491.050	-28,37

“Nadie ha podido tener acceso a los datos de los contribuyentes”

Aranburu asegura que, tras el aviso de un hacker, la revisión del archivo de Hacienda revela que no ha habido filtración

PAMPLONA – Aranburu zanjó ayer un episodio atípico que se abrió después de que Hacienda detectase una incidencia con el sistema de protección de datos de los contribuyentes: “No se ha filtrado ningún dato, nadie ha podido tener acceso a los datos de los contribuyentes”.

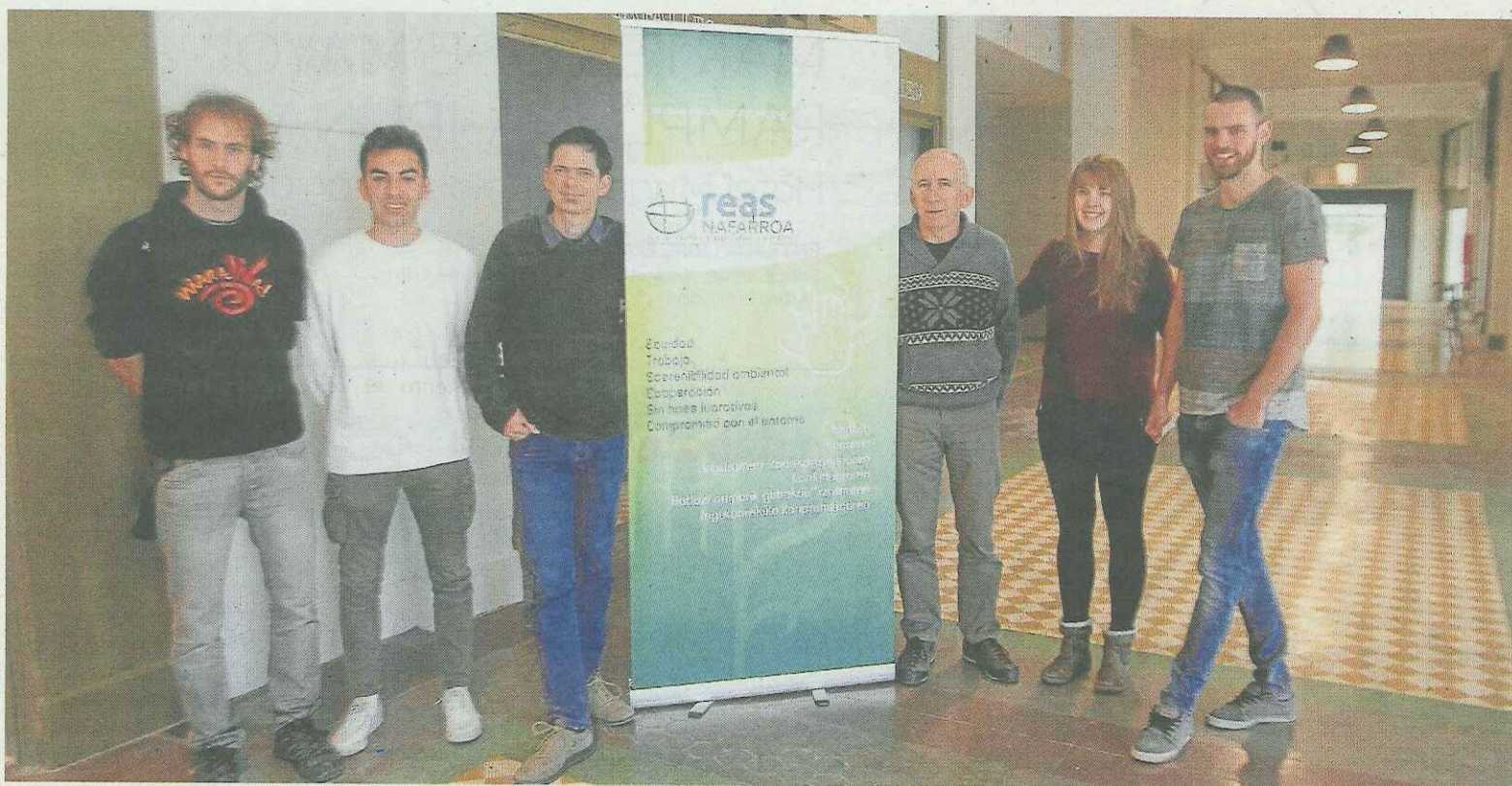
Así concluyó el consejero de Hacienda varios días de investiga-

ción interna, que llegaron después de que un experto informático, un hacker, comunicase al departamento el hallazgo de un punto flaco en un sistema de protección de datos con el que Hacienda funciona desde 2005, y que permite acceder a datos fiscales con el DNI y un código PIN que facilita el Gobierno.

De alguna manera, el hacker descubrió la forma para burlar la entrada a los datos en apenas cuatro casos concretos (con su propio DNI, con el de un familiar y el de dos amigos), lo que hizo saltar las alarmas de los informáticos del Gobierno durante cinco horas. Solucionado el proble-

ma, el trabajo de Hacienda, junto con la Dirección General de Informática, ha rastreado todos los años anteriores para ver si en virtud de ese talón de Aquiles ha podido haber fuga de datos, dando el resultado negativo. “Hemos analizado los últimos 11 años, porque antes no se puede, y se ha descartado cualquier filtración”, aclaró Aranburu. Ese trabajo les ha permitido comprobar que los sistemas informáticos son “muy seguros”, pero no obstante dieron parte al Centro Criptológico Nacional y seguirán al tanto porque el riesgo de vulnerabilidad cero no existe en el mundo informático. –A.I.R.

Economía



(Izda-dcha) Yeraí Carmona, Gonzalo Marín, Javier Liras, Carlos Rey, Ane Ardaiz y Julen Perales, en el espacio cultural Geltoki.

La restaurada taquilla de la Conda en la Antigua Estación de Autobuses de Pamplona —que conserva los colores y tipografía de una época pasada— acogió ayer la presentación de la 6ª Feria de Economía Solidaria/6 Ekonomia Solidariaren Azoka; y las 11ª Jornadas de Economía Solidaria/Ekonomia Solidarioari Buruzko 11 Jardunaldia.

Javier Liras, Yeraí Carmona y Nahia Urkia, en representación de la Red de Economía Alternativa y Solidaria/Ekonomia Alternatibo eta Elkartasunezkoaren Sarea (REAS), organizadora de esta iniciativa, informaron sobre las actividades que se van a desarrollar hasta el domingo en la Antigua Estación de Autobuses.

La muestra se inaugurará el viernes a las 17.30 horas con la participación de más de 60 expositores con diferentes productos y servicios: finanzas éticas, energía, moneda social, reciclaje, software libre, servicios de atención a las personas, turismo rural, inclusión social, comercio justo, producción ecológica, artesanía, alimentación, cosmética y jabones, construcción y vivienda o cultura, entre otros campos. “El incremento de la variedad de stands demuestra que la economía solidaria se va expandiendo entre los sectores”, detallaba Liras.

La economía solidaria se define como “una realidad socioeconómica en crecimiento que ofrece por medio de sus prácticas, respuestas reales a diversos sectores como el productivo, servicios, comercialización, consumo o sector financiero, a través de modelos empresariales y proyectos sociales que basan su visibilidad en una rentabilidad integral, económica, social y ambiental”.

La feria ha confeccionado nuevamente un mercado social con espacio para los expositores, para charlas organizadas por los puestos y para

La 6ª Feria de Economía Solidaria se inaugura mañana con 60 expositores en la Antigua Estación de Autobuses de Pamplona. Desde hoy y hasta el domingo se hablará sobre desarrollo sostenible.

Un reportaje de S. Zabaleta Echarte Fotografía Oskar Montero

Un PIB solidario

talleres sostenibles. “El mercado social está compuesto por una red de producción, distribución, financiación, consumo de bienes y servicios y

aprendizaje común que funciona con criterios éticos, ecológicos, democráticos y solidarios, constituida por empresas y entidades vinculadas a

este modelo y por consumidores individuales y colectivos”, destacó Liras. En la pasada edición contaron con la asistencia de 8.000 personas, una cifra que va aumentando y varía en sus perfiles. Sin embargo, Liras reconoció que, a veces, cuesta captar a los jóvenes, “quienes se interesan por materias relacionadas con la sostenibilidad, la movilidad y la energía”. Entre los talleres que ha concretado REAS, el domingo Cicloficina impartirá uno para que el público aprenda a arreglar y mantener bicicletas; y ProtoMakers hablará sobre la tecnología para que sea más sostenible. Además en el mercado social, habrá cuatro puestos vinculados a la energía: Transitándonos (para informar sobre empresas de energía renovable); y los expositores de energía verde Emasp Sociedad Cooperativa, Energía Gara/Som Energía y Nafarkoop (Goienar S. Coop).

11ª JORNADAS DE ESTE MODELO Además de la feria, desde hoy se celebrarán las 11ª Jornadas de Economía Solidaria que se centrarán en el desarrollo sostenible. “Durante una década hemos abordado diferentes temáticas, desde el turismo rural, el mercado social, los poderes públicos, la justicia comercial hasta la economía feminista”, destacó Javier Liras.

Dos mesas redondas abrirán hoy este ciclo a partir de las 18.00 horas, con dos preguntas: ¿hay puntos de encuentro entre el desarrollo sostenible y la economía solidaria? y ¿cumplen las grandes empresas los objetivos de desarrollo sostenible?, con la participación de seis ponentes. Las jornadas se completarán mañana con una dinámica participativa sobre los objetivos de desarrollo sostenible; cuatro talleres sostenibles entre el sábado y el domingo; y un cinefórum con la proyección del documental francés *Food Coop* el sábado. ●

FERIA VIERNES-DOMINGO

- **Mañana.** Inauguración a las 17.00 horas. Abrirá hasta las 20.00: mercado social. Txikigune, en el espacio de taquillas, dinamizado por Medicus Mundi: de 17.30 a 20.00: pinta caras, taller papiroflexia y juegos infantiles.
- **Sábado.** De 10.00 a 20.00 horas: mercado social. Txikigune: 11.30-14.00: pinta caras, taller papiroflexia y juegos infantiles. 17.30-20.00: pinta caras, taller papiroflexia y juegos infantiles. 18.30-19.00: Kamishibai.
- **Domingo.** De 10.00 a 14.00 horas: mercado social. Txikigune: 11.30-14.00: pinta caras, taller papiroflexia y juegos infantiles. 12.30-13.00: Kamishibai.

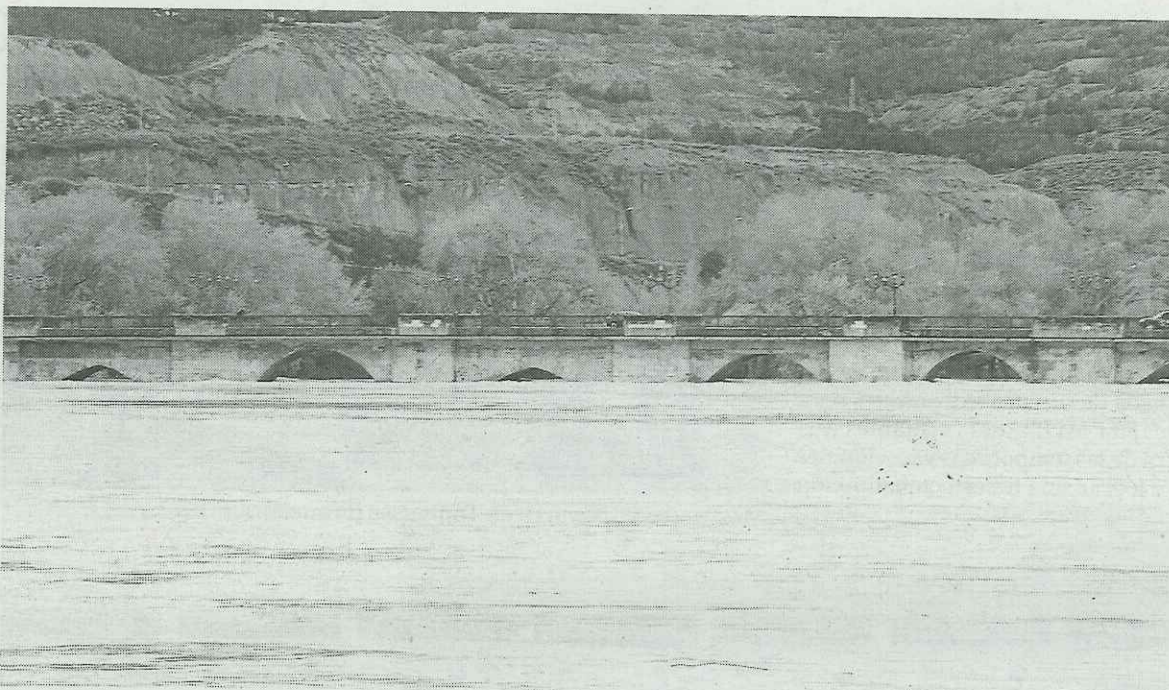
11ª JORNADAS SOLIDARIAS

- **Hoy.** 18.00 horas. Mesa redonda: *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Economía Solidaria, ¿hay puntos de encuentro?* Participan: **Andrés Carbonero**, director del Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo. **Mauge Cañada**, facilitadora que acompaña procesos colectivos en economía solidaria. **Carlos Rey**, secretario técnico de REAS. 19.30 horas: *¿Las grandes empresas cumplen los objetivos de desarrollo sostenible?* Con **Erika González**, investigadora en el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL). **Guillermo Otano**, campaña *Tecnología libre del conflicto*, **Alboan**. **José Luis Mariñelarena**, campaña *Ropa Limpia*, **Setem**.
- **Mañana.** 18.00 horas. *Co creando Futuros*: dinámica sobre los objetivos de desarrollo sostenible, con **Mauge Cañada**, facilitadora, que también acompaña procesos colectivos en economía solidaria.
- **Sábado 5.** 10.30 h: Taller sostenible sobre *Pinta con pinturas vegetales caseras* por **Álvaro Cía** (**Ekodeco**). 12.00 horas: Taller sostenible *Sembrando en tu balcón*, con **Rebeca García**, agricultora biodinámica. 18.00 horas: Cinefórum con la proyección del documental *Food Coop*, con **Herman Mazzeo** y **Thomas Boothe**, directores del documental, y la participación de la asociación de consumidores **Landare**.
- **Domingo 6.** 10.30 horas: Taller sostenible *Aprendiendo a arreglar y mantener tu bicicleta*, con **Cicloficina**. 12.00 horas: Taller sostenible *Tecnología para ser más sostenibles*, con **ProtoMakers**.

LA CIFRA

50

COLECTIVOS. REAS Navarra está compuesta por 50 colectivos comprometidos con la economía solidaria.



El paseo del Prado, inundado por el desbordamiento del río Ebro, en Tudela. Foto: Fermín Pérez-Nievas

Desarrollo Rural aprobará ayudas para las localidades y campos afectados por las riadas

Se dedicarán a infraestructuras o a daños no cubiertos por seguros, entre otros fines

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra trabaja en las ayudas “complementarias y subsidiarias de las compensaciones de los seguros y las ayudas que se cubran desde el Estado” para las hectáreas y las localidades perjudicadas por las inundaciones de abril. La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, adelantó ayer en comisión que se está redactando una Orden Foral para los municipios que podrán optar a la línea de ayudas así como las exenciones y compensaciones tributarias a las que se podrán acoger los afectados por lluvias e inundaciones.

Elizalde recordó que las últimas riadas han afectado a 10.000 hectáreas en las cuencas del Ebro, Arga y Aragón, de las que 5.227 son de cultivo. De estas últimas, 3.253 estaban ya ocu-

padas, de las que estaban aseguradas 2.300. Además, se vieron perjudicadas 69 localidades frente a las 48 de 2015. Estas medidas se aprobarán mediante acuerdo de Gobierno y contemplarán ayudas para reparar infraestructuras públicas y privadas; para compensar pérdida de renta y lucro cesantes en explotaciones agrarias; compensaciones de franquicia en cultivos asegurados y otros daños no cubiertos por líneas de seguros.

La consejera destacó que “los sistemas de alerta funcionan adecuadamente”, que el plan especial de emergencias “es una herramienta acertada” y abogó por “seguir avanzando en la adopción de medidas de protección ante inundaciones”. Resaltó que las motas “resistieron más” y que hubo

“menos puntos de rotura y se produjeron más tarde y a mayor altura del agua del Ebro” que en avenidas precedentes. Al respecto informó de que se han producido 24 grandes puntos de rotura de motas. Y explicó que técnicos del Gobierno foral están realizando visitas en campo para evaluar y verificar la urgencia de las reparaciones y daños económicos.

Elizalde destacó la importancia de las reuniones de los agentes implicados en el Foro del Ebro. Como medidas de prevención, competencia del Gobierno foral, señaló las aplicaciones de planes municipales que limitan los usos de zonas inundables. Así, presentó el proyecto LIFE Resilience, para cinco y ocho años con 20 millones de euros, para inundaciones. — E.P.

El Gobierno presta otros 2,5 millones a Senda Viva

El Ejecutivo destina este dinero a cubrir el déficit de explotación previsto para el parque en 2018.

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra aprobó ayer la concesión de un nuevo préstamo al Parque Senda Viva, en Arguedas, por importe total de hasta 2,5 millones de euros. Hasta el momento el Gobierno de Navarra ha aportado 63,5 millones al parque. El préstamo, que se articula a través de proyecto de ley foral pretende dar continuidad a la actividad de Senda Viva, que se consolida como el mayor polo de atracción de la Merindad de Tudela y uno de los principales del conjunto de la Comunidad Foral.

Senda Viva cerró 2017 con una plantilla de 51 empleos directos y 173 generados de manera indirecta y una inversión por parte de los 183.719 visitantes que recibió este parque en sus instalaciones y su área de influencia que ascendió a 12,8 millones de euros. Uno de cada tres visitantes (el 33,53 %) pernoctó al menos una noche en la Ribera.

El Gobierno de Navarra en esta legislatura sigue inyectando entre 2 y 2,5 millones anuales a esta iniciativa de turismo familiar, mientras que, según un estudio encargado por el propio parque, la recaudación fiscal de la infraes-

tructura se estima en cuatro millones de euros anuales para este periodo. La instalación, que fue inaugurada en 2003, seguirá recibiendo dinero no solo este ejercicio, sino también el siguiente.

La aportación pública solicitada ayer al Parlamento de Navarra, de hasta 2,5 millones de euros, servirá para cubrir el déficit de explotación de la instalación en 2018, de acuerdo con las previsiones menos optimistas de las proyecciones financieras para el ejercicio de la mercantil. Hasta ahora una parte importante de la financiación se destinaba a la devolución de deuda bancaria.

Para 2018, la empresa va a mejorar su eficacia en el control del gasto ordinario y prevé acometer mejoras de calidad y comodidad en sus instalaciones, así como la puesta en marcha de una línea de autobús que una la estación de tren de Tudela y los hoteles más importantes de la zona con el parque. También elaborará una estrategia de programación y marketing que permita atraer a mayor número de visitantes, así como conseguir que las familias que ya conocen Senda Viva vuelvan a repetir. — D.N.

Dynamobel espera llegar a 50 millones en ventas en 2021

El Gobierno presta tres millones a la empresa de mobiliario, en la que entró como accionista en 2017

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra, a través de Sodena, ha acordado prestar tres millones de euros a la empresa de mobiliario de oficina Dynamobel, que cuenta con apoyo público desde 2011, en primer lugar a través de Nafinco y en la actualidad con Sodena.

La mercantil ha mantenido en los tres últimos ejercicios una plantilla media de 310 empleos fijos y 30 adicionales de carácter temporal en sus plantas de Peralta y Berrioplano. Se ha elaborado un plan de negocio que prevé consolidar el volumen de ingresos de la firma (con una previsión de 36 millones para este ejercicio) y un ascenso continuado en el próximo cuatri-

nio, hasta llegar a una cifra cercana a los 50 millones de euros de ingreso para 2021. Financieramente, la mercantil ha vivido tres procesos previos de reestructuración de su pasivo, en los ejercicios de 2011, 2013 y 2015, en los que ha habido inyección de capital público por valor total de 11,2 millones de euros y aportaciones de la propiedad que suman otros 30 millones.

Desde marzo de 2017, el trabajo conjunto de los accionistas de Dynamobel y el Gobierno de Navarra, a través de Sodena, ha permitido la entrada de la sociedad pública en el accionariado de la empresa (con un 32,44 % del capital) y se ha capitalizado un importante volumen de la deuda social. La financiación del plan de negocio para este año exige la inyección de un capital de seis millones de euros, que será aportada a partes iguales por la propiedad de la empresa y del Gobierno foral. — D.N.

La Cámara pide paridad en los consejos de administración

La Comisión de Relaciones Ciudadanas insta al Ejecutivo a que cumpla la ley de igualdad en las empresas públicas

PAMPLONA — La comisión de Relaciones Ciudadanas e Institucionales aprobó ayer por unanimidad una moción que insta a cumplir la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, garantizando el principio de presencia equilibrada en el nombramiento de consejos de administra-

ción de las empresas pertenecientes a la Corporación Pública Empresarial de Navarra, cuya designación le corresponda, antes de que finalice la presente legislatura. Según se recoge en los motivos, “en la suma total de consejeros y de consejeras, la cifra no está lejana de la igualdad (aunque con clara predominancia masculina), y que en muchas de ellas no se cumple con la citada ley”. De las cinco personas consejeras de Intia, hay solo una mujer, al igual que en Tracasa Instrumental, con una de ocho componentes. En Nasertic, dos mujeres frente a

cinco hombres. Sodena: dos mujeres y cinco hombres. Cein: cinco consejeras, todas ellas mujeres, y en CNAI: cuatro mujeres y un hombre.

A través de la iniciativa del PSN, la Cámara insta al Gobierno foral a cumplir la citada norma. En un segundo punto, se apuesta por “incorporar paulatinamente a todos los consejos de administración de las empresas de la CPEN algunos perfiles profesionales y técnicos independientes, cuya trayectoria y conocimientos sean acordes a la temática de la empresa”. — E.P.

Turismo de Navarra, presente en 15 ferias en el primer semestre de 2018

La oferta de la Comunidad Foral ha tenido presencia en Italia, Irlanda, Alemania, Holanda, Rusia y Francia

PAMPLONA — La Dirección General de Turismo y Comercio con el objetivo de dar a conocer el potencial de la Comunidad Foral como destino turístico y de congresos habrá

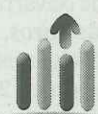
mostrado la oferta turística de Navarra en un total de 15 ferias y 4 viajes de familiarización (o *fam trips*) tanto nacionales como internacionales, con presencia en Italia, Irlanda, Alemania, Holanda, Rusia y Francia, al finalizar el primer semestre de 2018.

La participación de Turismo de Navarra en ferias turísticas finalizará en Expovacaciones, en Bilbao, durante esta misma semana, entre

mañana y el 6 de mayo. Todas estas acciones están sujetas al nuevo Plan Estratégico de Turismo para los años 2018-2025 que busca, entre otros objetivos, consolidar la posición de Navarra en los mercados de proximidad y aumentar la llegada de turistas extranjeros, para captar así flujos de visitantes fuera de las temporadas vacacionales y lograr una desestacionalización de las visitas. — D.N.



Mostrador de Navarra en Toulouse (Francia). Foto: D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,34%	↑ 0,16%	↑ 1,51%	↓ -0,32%	↑ 0,50%	↑ 0,30%	↓ -1,34%	↓ -0,01%
6.659,12	5.529,22	12.802,25	24.022,81	3.553,79	7.543,20	84.961,84	12.412,96
En el año: 4,11%	En el año: 4,08%	En el año: -0,89%	En el año: -2,82%	En el año: 1,42%	En el año: -1,88%	En el año: 11,20%	En el año: 8,14%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-05-2018 a las 18:02h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
RENO MEDICI	8,64	0,83
NATRA	5,01	0,54
G.CATALANA O	4,92	38,35
IBERPAPPEL	4,55	34,50
ENCE	3,74	6,66
NEINOR H.	3,49	16,62
INDRA A	3,48	11,88
AMADEUS IT	3,36	62,74

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
SERV.POINT S	-2,42	0,77
CCEP	-2,19	32,12
TELEPIZZA	-1,98	5,44
NYESA VALORE	-1,89	0,03
MIQUEL COST.	-1,49	33,00
CLIN BAVIERA	-1,38	10,75
FUNESPAÑA	-1,33	7,40
INM. DEL SUR	-1,25	11,85

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	320.982.382
INDITEX	51.000.099
CAIXABANK	31.620.825
B. SABADELL	21.401.811
NYESA VALORE	17.997.697
IBERDROLA	16.721.957
BBVA	13.089.722
TELEFONICA	10.553.396

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,189
\$ EEUU	1,1969
Yen	131,51
Libra	0,8795
Franco Suizo	1,1939
Corona Noruega	9,7132
Corona Sueca	10,6469

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	207,20	1,62	23,96
▲ AIR LIQUIDE SA	108,30	0,23	3,09
▲ AIRBUS SE	98,07	0,69	18,16
▲ ALLIANZ SE-VINK	199,14	1,36	3,99
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,16	-3,09	-13,93
▲ ASML HOLDING NV	159,75	1,43	10,06
▲ AXA	23,84	0,53	-3,60
▲ BANCO SANTANDER	5,40	0,47	-1,48
▲ BASF SE	87,28	1,11	-4,86
▲ BAYER AG-REG	99,62	0,34	-4,21
▲ BAYER MOTOREN WK	93,09	0,67	7,21
▲ BBVA	6,76	0,52	-4,88
▲ BNP PARIBAS	64,35	0,58	3,37
▲ CRH PLC	30,00	2,41	0,17
▲ DAIMLER AG	66,55	1,60	-6,00
▼ DANONE	66,64	-0,67	-4,73
▲ DEUTSCHE BANK-RG	11,44	0,65	-27,94
▲ DEUTSCHE POST-RG	36,40	0,83	-8,43
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,54	0,34	-1,69
▲ E.ON SE	9,21	1,57	1,69
▲ ENEL SPA	5,34	1,37	4,09
▲ ENGIE	14,56	0,03	1,53
▲ ENI SPA	16,32	0,75	18,28
▲ ESSILOR INTL	113,85	0,71	-0,96
▲ FRESenius SE & C	65,16	2,87	0,14
▲ IBERDROLA SA	6,53	1,71	1,02
▲ INDITEX	26,37	2,29	-9,21
▲ ING GROEP NV	14,09	0,80	-8,07
▲ INTESA SANPAOLO	3,17	0,36	14,39
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,67	-1,65	7,30
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,00	2,23	14,12
▲ LVMH MOET HENNE	292,75	1,19	19,30
▼ L'OREAL	195,50	-1,68	5,70
▲ MUECHENER RUE-R	192,35	1,26	6,42
▼ NOKIA OYJ	4,84	-2,75	24,32
▲ ORANGE	15,14	0,17	4,59
▲ SAFRAN SA	97,56	0,10	13,56
▲ SAINT GOBAIN	43,88	0,87	-4,58
▲ SANOFI	65,86	0,11	-8,34
▲ SAP SE	93,85	1,55	0,43
▲ SCHNEIDER ELECTR	73,36	0,38	3,53
▲ SIEMENS AG-REG	108,16	2,39	-6,88
▼ SOC GENERALE SA	45,42	-0,09	5,49
▼ TELEFONICA	8,42	-0,15	3,63
▼ TOTAL SA	51,65	-1,30	12,17
▼ UNIBAIL-RODAMCO	197,10	-0,90	-6,14
▼ UNILEVER NV-CVA	46,38	-2,27	-1,24
▲ VINCI SA	84,34	1,49	-0,95
▲ VIVENDI	22,74	3,88	1,43
▲ VOLKSWAGEN-PREF	177,84	3,49	6,84

VALORES IBEX 35

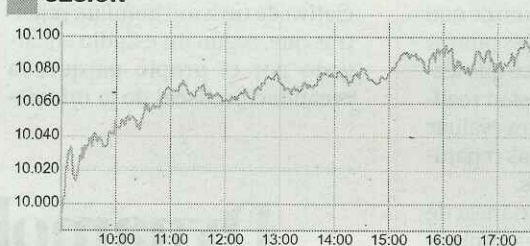
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	18,28	0,14	-1,43
▼ ACCIONA	69,20	-0,32	1,70
▲ ACERINOX	11,96	2,75	0,42
▲ ACS CONST.	35,50	1,34	8,83
▲ AENA	173,90	1,64	2,90
▲ AMADEUS IT	62,74	3,36	4,38
▲ ARCEL.MITTAL	28,56	1,44	5,41
▼ B. SABADELL	1,62	-0,22	-1,99
▲ BANKIA	3,65	0,08	-8,45
▲ BANKINTER	8,72	0,48	10,35
▲ BBVA	6,76	0,52	-4,88
▲ CAIXABANK	4,17	3,19	7,17
▲ CELLNEX TELECOM	22,30	0,27	4,45
▲ DIA	3,85	0,03	-10,50
▲ ENAGAS	24,14	0,00	1,13
▲ ENDESA	19,62	1,32	9,91
▼ FERROVIAL	17,68	-0,28	-6,55
▲ GAS NATURAL	21,25	1,63	10,39
▲ GRIFOLS	23,56	0,90	-3,54
▲ IBERDROLA	6,53	1,71	1,02
▲ INDITEX	26,37	2,29	-9,21
▲ INDRA A	11,88	3,48	4,16
▲ INM.COLONIAL	9,80	1,71	18,37
▲ INT.AIRL.GRP	7,38	2,90	1,99
▲ MAPFRE	2,91	0,87	8,63
▲ MEDIASET ESP	8,12	2,09	-12,13
▲ MELIA HOTELS	12,55	1,70	9,13
▲ MERLIN PROP.	12,88	0,66	14,03
▲ RED ELE.CORP	17,32	0,26	-7,40
▲ REPSOL	15,87	0,13	7,63
▲ SANTANDER	5,40	0,47	-1,48
▼ SIEMENS GAMESA	14,12	-1,02	23,53
▲ TEC.REUNIDAS	26,95	0,75	1,85
▼ TELEFONICA	8,42	-0,15	3,63
▲ VISCOFAN	55,20	0,36	0,58

↑ **1,09%**

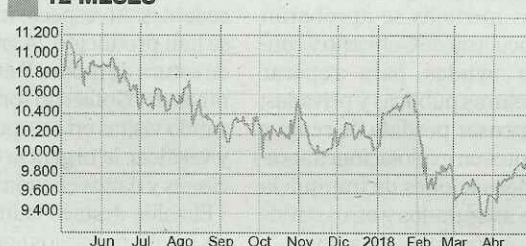
Último: 10.088,90
Variación: 108,30

Variación Año: 45,00
Variación % Año: 0,45%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,52	-0,72	3,76
▲ ABENGOA	0,02	0,00	-15,00
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▲ ADVEO	2,14	0,00	-13,01
▲ AEDAS HOMES	29,76	0,88	-2,75
▲ AIRBUS	98,18	0,90	17,65
▲ ALANTRA	16,05	1,58	18,36
▲ ALMIRALL	10,43	0,97	24,91
▲ AMPER	0,24	3,22	29,85
▲ APERAM	40,50	0,00	-5,34
▲ APPLUS SERVICES	11,30	0,80	0,22
▲ ATRESMEDIA	7,86	0,96	-9,71
▲ AUDAX RENOV.	2,11	0,96	379,55
▲ AUXIL. FF.CC	40,00	0,50	17,03
▲ AXIARE	17,74	0,91	-3,69
▼ AZKOYEN	8,06	-0,49	0,75
▲ B.RIOJANAS	5,65	1,80	-5,83
▲ BARON DE LEY	112,00	0,00	1,82
▲ BAYER	99,91	1,51	-3,84
▲ BIOSEARCH	1,25	1,21	110,08
▲ BOLSAS Y MER	29,28	0,69	10,28
▲ BORGES	5,60	0,00	2,75
▼ CCEP	32,12	-2,19	-1,73
▲ CIE AUTOMOT.	31,54	1,61	30,28
▼ CLIN BAVIERA	10,75	-1,38	24,42
▲ CODERE	10,22	2,20	27,91
▼ COEMAC	0,43	-0,35	10,51
▼ COR.ALBA	51,10	-0,97	7,08
▲ CORREA	3,92	1,03	22,69
▲ D. FELGUERA	0,26	0,57	-19,70
▼ DEOLEO	0,18	-0,34	1,14
▲ DOGI INTER.	3,29	1,70	-3,24
▲ EBRO FOODS	20,10	0,50	2,97

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ EDREAMS ODIGEO	3,80	0,53	-20,23
▲ ELECNOR	13,06	0,46	-1,73
▲ ENCE	6,66	3,74	21,09
▲ ENCROS	4,33	2,07	51,40
▼ EUROPA	15,98	-0,37	41,23
▲ EUSKALTEL	7,73	0,39	13,71
▼ EZENTIS	0,72	-0,96	18,27
▲ FAES	3,42	1,63	16,50
▲ FCC	10,70	0,00	24,04
▲ FLUIDRA	12,36	3,00	4,66
▼ FUNESPAÑA	7,40	-1,33	0,41
▲ G.CATALANA O	38,35	4,92	3,82
▼ G.E.SAN JOSE	3,80	-0,78	7,18
▲ GESTAMP	6,84	1,41	14,93
▼ GL. DOMINION	4,82	-0,52	11,59
▲ GRAL INVER	2,00	0,00	2,56
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,04	2,51	23,64
▲ GRIFOLS B	17,24	0,35	-9,33
▲ HISPANIA ACT.	17,65	0,28	12,42
▲ IBERPAPPEL	34,50	4,55	18,15
▼ INM. DEL SUR	11,85	-1,25	16,29
▲ INYPSA	0,19	0,42	23,10
▲ LABORAT.ROVI	16,85	0,00	7,67
▲ LAR ESPAÑA REAL	9,45	0,53	9,66
▼ LIBERBANK	0,48	-0,04	7,47
▼ LINGOTES ESP	17,70	-1,01	-0,56
▲ LOGISTA	18,90	1,12	-1,41
▲ MASMOVIL	119,60	0,00	36,06
▼ MIQUEL COST.	33,00	-1,49	-8,36
▲ MONTEBALITO	1,99	1,42	-12,74
▲ NATRA	0,54	5,01	26,74
▲ NATURHOUSE	3,82	0,92	-5,32
▲ NEINOR H.	16,62	3,49	-9,18

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	6,46	0,86	7,58
▼ NYESA VALORE	0,03	-1,89	-81,65
▼ OBR.H.LAIN	3,88	-0,18	-22,10
▼ ORYZON GENOMICS	2,36	-1,05	-9,94
▲ PARQUES REUNIDOS	13,72	0,73	-7,61
▲ PESCANOVA	0,98	0,35	-17,59
▲ PHARMA MAR	1,64	0,99	-33,95
▲ PRIM	12,00	0,00	15,94
▲ PRISA	1,96	0,51	43,07
▲ PROSEGUR	6,48	3,18	-1,07
▼ PROSEGUR CASH	2,41	-0,41	-9,94
▲ QUABIT INM.	1,93	0,00	5,59
▲ REALIA	1,12	1,82	1,82
▲ REIG JOFRE	2,81	2,55	20,19
▲ RENO MEDICI	0,83	8,64	58,70
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,60	0,00	11,93
▲ RENTA CORP.	4,02	1,26	37,44
▲ SACYR	2,39	0,29	1,44
▲ SAETA YIELD	12,38	0,49	26,20
▼ SERV.POINT S	0,77	-2,42	-4,24
▲ SNIACE	0,14	0,57	-27,82
▼ SOLARIA	3,43	-0,72	110,43
▲ TALGO	5,16	1,57	21,16
▼ TELEPIZZA	5,44	-1,98	15,74
▲ TUBACEX	3,54	0,00	5,52
▲ TUBOS REUNID	0,40	-0,25	-46,00
▼ UNICAJA	1,50	-0,07	14,16
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▲ VIDRALA	89,40	2,76	5,61
▼ VOCENTO	1,37	-0,58	-10,59
▲ ZARDOYA OTIS	8,54	0,77	-6,41

EL PRIMER PRESUPESTO DE LA UE TRAS EL 'BREXIT' ALCANZA LOS 1,28 BILLONES DE EUROS

El proyecto para 2021-2027 sube un 11% y recorta en políticas agrícolas y de cohesión

✎ Laura Pérez-Cejuela

BRUSELAS — La Comisión Europea (CE) presentó ayer el primer presupuesto de la era *postbrexit*, para el periodo 2021-2027, en el que pide elevar los fondos hasta 1,28 billones de euros, pero plantea recortes en las políticas agrícola y de cohesión. Supone un incremento de casi el 11 % sobre el gasto previsto en el periodo actual (2014-2020).

Esto supone que el presupuesto para los próximos siete años pasaría del 1,03 % del PIB conjunto de los Veintiocho que supone hoy a representar el 1,11 % del PIB de los 27 Estados que permanecerán en el club comunitario tras la salida del Reino Unido.

“Es un presupuesto realista y razonable”, dijo al presentar la propuesta a la prensa el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, quien reconoció que hay recortes, pero “no una masacre” en los fondos de cohesión y agrícolas. La razón, explicó el comisario de Presupuesto, Günther Oettinger, es que había “dos grandes problemas”: por un lado “llenar el agujero que deja el *brexit*”, por otro, encontrar financiación para tareas que en los marcos financieros anteriores no tenían un “perfil predominante”, como inmigración, prevención del terrorismo o defensa.

Según los cálculos de la Comisión, el agujero del Reino Unido oscila entre los 12.000 y 15.000 millones de euros, mientras que las nuevas necesidades exigen 10.000 millones adicionales al año. Para ajustar las cuentas, Bruselas plantea recortar un 7 % los Fondos Estructurales y de Cohesión y un 5 % los de la Política Agraria Común (PAC) y, dentro de esta, un 4 % los pagos directos, que suponen el grueso de la partida.

Con todo, ambas políticas siguen siendo los principales pilares y representan casi el 65 % del presupuesto, frente al 73 % en el marco anterior.

ESTRUTURALES Y DE COHESIÓN El marco 2021-2027 prevé 273.000 millones de euros para Fondos Estructurales y de Cohesión y 101.000 millones para el Fondo Social Europeo, en tanto que la PAC contará con 365.000 millones de euros en total.

Tras ellas, la mejor dotada es la partida de mercado único, innovación y digital, con 187.400 millones de euros (14,6 % del total presupuestado). La Comisión propone, además, aumentar de forma significativa los fondos destinados a inmigración, seguridad, defensa y acción exterior, que pasan de suponer el 8 % en el marco anterior (84.000 millones de euros) a



El presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, en la presentación de los presupuestos. Foto: Efe

representar el 14,5 % en el actual.

En concreto, asigna 123.000 millones a la partida de acción exterior y vecindad, 34.900 millones a la gestión de las fronteras e inmigración y 27.500 millones a seguridad, defensa y respuesta ante crisis.

En materia de juventud, se dobla el presupuesto del Erasmus + hasta 30.000 millones de euros.

Por otra parte, Bruselas plantea utilizar el presupuesto para la integración de la eurozona al proponer dos nuevos fondos.

El primero, dotado con 25.000 millones de euros, estaría dedicado a apoyar las reformas estructurales en los Estados miembros, mientras que el segundo contaría con hasta 30.000 millones de euros para dar préstamos en condiciones favorables a los países que atraviesan crisis para mantener el nivel de inversión pública.

La Comisión propone por primera vez condicionar la recepción de fondos comunitarios al respeto del Estado de derecho, de modo que la Unión pueda suspender o reducir la financiación a aquellos países donde se detecten deficiencias.

La medida llega tras la preocupación por la reforma del sistema judi-

LAS CLAVES

● **Cuatro países se niegan a subir su aportación.** Las cifras para cada país tardarán aún unos días en llegar, según Oettinger, pero Holanda y Austria ya han anunciado que no aumentarán su contribución, posición que comparten Dinamarca y Suecia.

● **España aportará más dinero.** Entre los países dispuestos a aportar más figuran España, Francia y Alemania, mientras que Hungría, Polonia, Eslovaquia, República Checa, Rumanía, Eslovenia, Bulgaria y Croacia están abiertos a elevarla solo hasta el 1,1 %.

● **Unanimidad y largas negociaciones.** La propuesta de la CE servirá de base para una negociación en la que se requiere unanimidad y que tradicionalmente se prolonga durante varios meses.

● **Con la vista puesta en las elecciones de 2019.** Bruselas quiere un acuerdo antes de las elecciones de mayo de 2019 para que lo valide la actual Eurocámara, pero las capitales lo ven difícil.

cial en Polonia y la deriva autoritaria del Gobierno húngaro de Viktor Orbán, aunque Juncker se esforzó hoy en evitar los roces con el Este y señaló que las reglas se aplicarán a “todos los países”.

En el lado de los ingresos, Bruselas plantea nuevos recursos propios: transferir al presupuesto un 20 % de lo obtenido con el sistema de comercio de emisiones de carbono, aplicar una tasa del 3 % sobre la futura base imponible común consolidada del impuesto de sociedades (BICIS) y una contribución nacional en función del volumen de plástico no reciclado, a razón de 0,8 euros por kilo.

Calcula que así podría obtener 22.000 millones de euros anuales.

Por último, Bruselas quiere acabar en un periodo de cinco años con los descuentos en su contribución que tienen Dinamarca, Alemania, Suecia y Holanda como consecuencia de la reducción aplicada al Reino Unido, que desaparecerá con el *brexit*.

Eurodiputados españoles de diferentes partidos políticos de izquierda criticaron la propuesta de la Comisión Europea para el presupuesto plurianual que cubrirá el periodo 2021-2027, al considerarla falta de ambición. ●

Navarra, contra los recortes en la PAC, cohesión y desarrollo rural

Mikel Irujo, delegado del Gobierno en Bruselas, ve poco ambiciosa la propuesta presentada

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra considera poca ambiciosa la propuesta sobre el futuro Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE 2021-2027, presentada ayer por el presidente de la Comisión Europea Jean Claude Juncker. En una primera valoración, el delegado del Gobierno, Mikel Irujo, valoró como poco ambiciosa la propuesta y no comparte el recorte anunciado en políticas clave, como la PAC (5%), cohesión (7%) o desarrollo rural (15%), si bien también destacó como positivo los incrementos anunciados en otras áreas donde Navarra consigue importantes retornos, como innovación (incremento del 50% hasta superar los 100.000 millones de presupuesto) o medio ambiente (25% de incremento).

El Gobierno de Navarra apoya la postura del Parlamento Europeo, que propugna elevar los límites máximos de gasto del MFP al 1,3% de la Renta Nacional Bruta para todos los Estados miembros de la UE (frente al 1,11% propuesto por la Comisión). El Gobierno de Navarra considera que esta es la única solución para garantizar que las metas de la política de cohesión y de la PAC sigan proporcionando un elevado valor añadido europeo en el periodo posterior al 2020, especialmente si el “valor añadido europeo” se entiende como las políticas que cumplen los objetivos del Tratado de la UE.

Considera que la política de cohesión es una expresión de solidaridad de la UE, por este motivo, debería seguir respaldando una estrategia de crecimiento integral a nivel de la UE después de 2020, incluyendo prioridades como la acción climática, el acceso al transporte o el apoyo a las pymes, en coordinación con las políticas de la UE en estas áreas menos desarrolladas.

Además, cree firmemente que la PAC posterior a 2020 necesita un presupuesto sólido para el periodo posterior a 2020. La futura PAC debería seguir apoyando sus objetivos originales, tales como proporcionar seguridad y autonomía alimentaria, y preservar y mejorar las condiciones de las zonas rurales europeas.

El Gobierno considera, asimismo, que deben fomentarse las estrategias macrorregionales, que son marcos de cooperación únicos que se basan en fondos de gestión compartida, ya sea gracias a la dimensión transnacional del FEDER o a través de programas de cooperación territorial. — D.N.